

CRISTIANDAD

Año XLVII
OCT.-NOV.-DIC. 1990
NUMS. 713-715

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA



SUMARIO

La sabiduría cristiana

J.M.P.S.

Encíclica *Sapientiae Christianae* de León XIII (selección)

Documento de los obispos españoles sobre la situación moral de la sociedad

Cardenal Alfredo Ottaviani. Acto conmemorativo del centenario de su nacimiento

In Memoriam.
Luis Creus Vidal

F.C.V.

Casi veinte años después...

Manuel M^a Doménech Izquierdo

En el IX Congreso Tomista Internacional. La Escuela Tomista de Barcelona

Ignacio Guiu Andreu

Saludo a los Congresistas en lengua española

por Francisco Canals Vidal

Discurso del Sto. Padre a los participantes en el IX C. T. I.

por Raimundo Spiazzi O. P.

Deber de reencontrar a Sto. Tomás

Narciso Torres Riera

Conclusiones y votos del IX C.T.I.

Levantad vuestro pieccecito

José Fdez. de Retana, S.I.

LA SABIDURIA CRISTIANA

Se cumple este año el centenario de la Encíclica de León XIII *Sapientiae Christianae* sobre los deberes de los ciudadanos cristianos. Es importante que nos acostumbremos a celebrar también los centenarios de estas encíclicas que abordan la cuestión social en el sentido amplio y profundo de la palabra, es decir, en el sentido de la presencia en la sociedad civil de los principios de la fe y la moral cristiana.

Y este centenario ha coincidido con la aparición de un documento de la Asamblea Plenaria del Episcopado Español sobre la actual situación de la moralidad pública en España. La situación moral de la sociedad española es, salvo esperanzadoras excepciones, de deterioro, de deformación, de eclipsamiento y de embotamiento. Todos estos sustantivos aparecen en los números 2 y 6 de dicho documento, que habla también de que la sociedad española está moralmente enferma, en su número 4, mientras en la conclusión del documento se habla de la necesidad de una regeneración moral.

La llamada dinámica social, que se quiere presentar como un último y definitivo argumento legitimador de la creciente corriente de permisividad y relativización de los principios morales, se ha de calificar, sin ambigüedades, de pérdida de valores objetivos que suponen un deterioro social y provocan una grave enfermedad en la sociedad.

A las sociedades hay que aplicarles aquel acertadísimo juicio dado por León XIII ahora hace cien años, cuando escribía: "Ciertamente que Dios nunca ni por nada abandona a su Iglesia; por lo cual nada tiene ésta que temer de la maldad de los hombres. Pero no pueden prometerse igual seguridad las naciones cuando van degenerando de la virtud cristiana. *El pecado hace desgraciados a los pueblos* (prov, 14, 34). Y si en todo el tiempo pasado se ha verificado rigurosamente la verdad de este dicho, ¿por qué motivo no se ha de experimentar también en nuestro siglo?" (*Sapientiae Christianae*, n. 49).

Apliquemos esta verdad al momento actual. ¿Quién puede interpretar los terribles acontecimientos políticos mundiales tan recientes, con su altísimo riesgo de guerra, y las gravísimas desgracias sociales, incluidas enfermedades hoy incurables hasta ahora desconocidas, como ajenas a esta "desgracia" anunciada por la palabra de Dios para quienes se apartan de la ley de Dios? Por el contrario, hay motivos muy concretos y fundados para enjuiciar esta situación en relación con nuestro alejamiento de los principios sociales y morales que deberían presidir nuestro ordenamiento civil y nuestra práctica social.

Muchos han quedado sorprendidos por el tono denunciador del documento episcopal, pero la Iglesia no se conforma con la actual situación y nos llama a participar activamente a cambiarla, según las palabras de la

Conclusión del citado documento episcopal: "Para terminar estas reflexiones reiteramos una vez más nuestra apremiante llamada a todos, principalmente a los miembros de la comunidad católica, a que hagamos posible la necesaria regeneración moral de nuestro pueblo. No podemos permitir que la situación de deterioro y vacío moral se perpetúe, como si ese tuviese que ser el designio inexorable de nuestro pueblo. Menos aún podemos dejar que tantos hombres y mujeres, sobre todo los más jóvenes, sucumban inermes ante el deterioro moral que denunciamos. Los niños, los jóvenes, los menos formados, los que tienen menos capacidad para resistir o reaccionar, los más débiles, en definitiva, han de ser objeto primero y principal de nuestra atención, cuidado y apoyo. Que no caigan sobre nosotros las duras palabras del Evangelio sobre los que escandalizan a los pequeños" (Documento, n. 68).

Esta idea expresada por nuestros Prelados en la conclusión del documento es central. La Iglesia no se forma con pequeñas élites sino con la totalidad del pueblo en el que predominan los más débiles. Y a estos sólo les alcanzará la salvación si ésta proviene de los principios informadores de la sociedad. Demasiadas veces se piensa en la Iglesia como grupos reducidos que se suponen —sólo se suponen— a resguardo de la creciente ola de inmoralidad. La salvación anunciada por el Mesías es hacia los más pobres y los más necesitados que son, por cierto, los más numerosos.

Hemos celebrado el tiempo litúrgico de recapitulación de los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, en su festividad de Cristo Rey del Universo, y el tiempo de adviento en que las lecturas bíblicas nos anuncian la venida del que ha de dominar sobre todas las naciones, trayendo la paz y el derecho, así como la reciente Navidad cristiana, íntegramente vivida, del que, según el anuncio del Ángel a María Santísima, "ha de reinar sobre la casa de Jacob" y al que los Magos adoran como "Rey de los judíos". En estos tiempos fuertes de la liturgia cristiana, estamos invitados a pensar, como decía León XIII en su citada encíclica, que "es necesario que Dios ponga en este negocio su mano, y que, acordándose de su benignidad, se digne volver los ojos a la sociedad civil de los hombres" (*Ibid.*, n. 50). El documento de León XIII que nos honramos en recordar, como plenamente actual, nos da la clave de nuestro tiempo: que los cristianos actuemos siempre con "sabiduría cristiana". A este "sabiduría cristiana" sirve la revista CRISTIANDAD haciéndose siempre eco de la enseñanza pontificia y episcopal.

J.M.P.S.

Rogamos a nuestros suscriptores y a las publicaciones con las que sostenemos intercambio adviertan el cambio de domicilio de nuestra redacción y administración, que en adelante será:

**c/ Durán y Bas, 9, 2º.
08002 BARCELONA (España)
Tel. (93) 317 47 33**

En el centenario de la Encíclica de León XIII

SAPIENTIAE CHRISTIANAE

(ANTOLOGIA)

Cada día se deja sentir más y más la necesidad de recordar los preceptos de cristiana sabiduría, para en todo conformar a ellos la vida, costumbres e instituciones de los pueblos. Porque, postergados estos preceptos, se ha seguido tal diluvio de males, que ningún hombre cuerdo puede, sin angustiosa preocupación, sobrellevar los actuales ni contemplar sin pavor los que están por venir.

Y a la verdad, en lo tocante a los bienes del cuerpo y exteriores al hombre, se ha progresado bastante; pero, cuanto cae bajo la acción de los sentidos, la robustez de fuerzas, la abundancia grande de riquezas, si bien proporcionan comodidades, aumentando las delicias de la vida, de ningún modo satisfacen al alma, creada para cosas más altas y nobles. Tener la mirada puesta en Dios y dirigirse a El, es la ley suprema de vida del hombre, el cual, creado a imagen y semejanza de su Hacedor, por su propia naturaleza es poderosamente estimulado a poseerlo. Pero a Dios no se acerca el hombre por movimiento corporal, sino por la inteligencia y la voluntad, que son movimientos del alma. Porque Dios es la primera y suma verdad; es asimismo la santidad perfecta y el bien sumo, al cual la voluntad sólo puede aspirar y acercarse guiada por la virtud.

2. Y lo que se dice de los individuos se ha de entender también de la sociedad ya sea doméstica o civil. Porque la sociedad no ha sido instituida por la naturaleza para que la busque el hombre como fin, sino para que en ella y por ella posea medios eficaces para su propia perfección. Si, pues, alguna sociedad, fuera de las ventajas materiales y progreso social con exquisita profusión y gusto procurados, ningún otro fin se propusiera; si en el gobierno de los pueblos menospreciara a Dios y para nada se cuidara de las leyes morales, se desviaría lastimosamente del fin que su naturaleza misma le prescribe, mereciendo no ya el concepto de humanidad o reunión de hombres, sino más bien el de engañosa imitación y simulacro de sociedad.

4. Por esta causa es increíble la asombrosa multitud de hombres que ponen en peligro su eterna salvación; los pueblos mismos y los reinos no pueden por mucho tiempo conservarse incólumes, porque con la ruina de las instituciones y costumbres cristianas, menester es que se destruyan los fundamentos que sirven de base a la sociedad humana. Se fía la paz pública y la conservación del orden a la sola fuerza material, pero la fuerza, sin la salvaguardia de la religión, es por extremo débil: a propósito para engendrar la esclavitud más bien que la obediencia, lleva en sí misma los gérmenes de grandes perturbaciones. Ejemplo de lamentables desgracias nos ofrece lo que llevamos de siglo, sin que se vea claro si acaso no han de temerse otras semejantes.

5. Y, así, la misma condición de los tiempos aconseja buscar el remedio donde conviene, que no es otro sino restituir a su vigor así en la vida privada como en todos los sectores de la vida social, la norma de sentir y obrar cristianamente, única y excelente manera de extirpar los males presentes y precaver los peligros que amenazan.

7. Ahora bien, si por ley natural estamos obligados a amar especialmente y defender la sociedad en que nacimos, de tal manera que todo buen cristiano esté pronto a arrostrar aun la misma muerte por su patria, deber es, y mucho más apremiante en los cristianos, hallarse en igual disposición de ánimo para con la Iglesia. Porque la Iglesia es la ciudad santa del dios vivo, fundada por Dios y por El mismo establecida, la cual, aunque peregrina sobre la tierra, llama a todos los hombres, y los instruye y los guía a la felicidad eterna allá en el cielo. Por consiguiente, se ha de amar la patria donde recibimos esta

vida mortal, pero más entrañable amor debemos a la Iglesia, de la cual recibimos la vida del alma, que ha de durar eternamente; por lo tanto, es muy justo anteponer a los bienes del cuerpo los del espíritu, y, frente a nuestros deberes para con los hombres, son incomparablemente más sagrados los que tenemos para con Dios.

9. Y, sin embargo, o por lo desdichado de los tiempos o por la voluntad menos recta de los hombres, alguna vez el orden de estos deberes se trastorna. Porque se ofrecen circunstancias en las cuales parece que una manera de obrar exige de los ciudadanos el estado, y otra contraria la religión cristiana; lo cual ciertamente proviene de que los que gobiernan a los pueblos, o no tienen en cuenta para nada la autoridad sagrada de la Iglesia, o pretenden que ésta les sea subordinada. De ahí nace la lucha y el poner a la virtud a prueba en el combate. Manda una y otra autoridad, y como quiera que mandan cosas contrarias, obedecer a las dos es imposible: *Nadie puede servir al mismo tiempo a dos señores* (Mat. 6, 24); y así es menester faltar a la una, si se ha de cumplir lo que la otra ordena. Cuál deba llevar la preferencia, nadie puede ni dudarlo.

10. Impiedad es por agradecer a los hombres dejar el servicio de Dios; ilícito quebrantar las leyes de Jesucristo para obedecer a los magistrados, o bajo color de conservar un derecho civil, infringir los derechos de la Iglesia...: *Conviene obedecer a Dios antes que a los hombres* (Act. 5, 29) y lo que en otro tiempo San Pedro y los demás apóstoles respondían a los magistrados cuando les mandaban cosa ilícitas, eso mismo en igualdad de circunstancias se ha de responder sin vacilar. No hay, así en la paz como en la guerra, quien aventaje al cristiano consciente de sus deberes; pero debe arrostrar y preferir todo, aun la misma muerte, antes que abandonar, como un desertor, la causa de Dios y la Iglesia.

11. Por lo cual, desconocen seguramente la naturaleza y alcance de las leyes los que reprueban semejante constancia en el cumplimiento del deber, tachándola de sediciosa.

Sagrado es, por cierto, para los cristianos el nombre del poder público, en el cual, aun cuando sea indigno el que lo ejerce, reconocen cierta imagen y representación de la majestad divina; justa es y obligatoria la reverencia a las leyes, no por la fuerza o amenazas sino por la persuasión de que se cumple con un deber, “porque el Señor no nos ha dado espíritu de temor” (2 Tm. 1, 7); pero si las leyes de los Estados están en abierta oposición al derecho divino, si con ellas se ofende a la Iglesia o si contradicen a los deberes religiosos, o violan la autoridad de Jesucristo en el Pontífice supremo, entonces la resistencia es un deber, la obediencia es un crimen, que, por otra parte, envuelve una ofensa a la misma sociedad, pues pecar contra la religión es delinquir también contra el Estado.

18. Es de advertir que en este orden de cosas que pertenecen a la fe cristiana hay deberes cuya exacta y fiel observancia, si siempre fue necesaria para la salvación, lo es incomparablemente más en estos tiempos.

Porque en tan grande y universal extravío de opiniones, deber es de la Iglesia tomar el patrocinio de la verdad y extirpar de los ánimos el error; deber que está obligada a cumplir siempre e inviolablemente, porque a su tutela ha sido confiado el honor de Dios y la salvación de las almas. Pero cuando la necesidad apremia, no sólo deben guardar incólume la fe los que mandan sino que “cada uno está obligado a propagar la fe delante de los otros, ya para instruir y confirmar a los demás fieles, ya para reprimir la audacia de los infieles” (S. Th. II-II, q. 3, art. 2, ad. 2). Ceder el puesto al enemigo, o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir a la verdad, propio es, o de hombre cobarde, o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Lo uno y lo otro es vergonzoso e injurioso para Dios; lo uno y lo otro, contrario a la salvación del individuo y de la sociedad; ello aprovecha únicamente a los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos.

20. Lo primero que ese deber nos impone es profesar abierta y constantemente la doctrina católica y propagarla, cada uno según sus fuerzas. Porque, como repetidas veces se ha dicho, y con muchísima verdad, nada daña tanto a la doctrina cristiana como el no ser conocida ; pues, siendo bien entendida, basta ella sola para rechazar todos los errores, y si se propone a un entendimiento sincero y libre de falsos prejuicios, la razón dicta el deber de adherirse a ella. Ahora bien: la virtud de la fe es un gran don de la gracia y bondad divina; pero las cosas a que se ha de dar fe no se conocen de otro modo que oyéndolas.

“¿Cómo creerán en El, si de El nada han oído hablar? ¿Y cómo oirán hablar de El si no se les predica...? Así que la fe proviene de oír y el oír depende de la predicación de la palabra de Cristo” (Rom. 10, 14-17). Siendo, pues, la fe necesaria para la salvación, síguese que es enteramente indispensable que se predique la palabra de Cristo. El cargo de predicar, esto es, de enseñar, por derecho divino compete a los maestros, a los que “el Espíritu Santo ha instituido Obispos para gobernar la Iglesia de Dios” (Act. 20, 28), y principalmente al Pontífice Romano, Vicario de Jesucristo, puesto al frente de la Iglesia universal con Potestad suma como maestro de lo que se ha de creer y obrar. Sin embargo, nadie crea que se prohíbe a los particulares poner en uso algo de su parte, sobre todo a los que Dios concedió una buena inteligencia y el deseo de hacer bien; los cuales, cuando el caso lo exija, pueden fácilmente, no ya arrogarse el cargo de doctor, pero sí comunicar a los demás lo que ellos han recibido siendo así como el eco de la voz de los maestros. Más aún, a los padres del Concilio Vaticano les pareció tan oportuna y fructuosa la colaboración de los particulares, que hasta juzgaron exigírsela: “a todos los fieles en especial a los que mandan o tienen algo que enseñar, suplicamos enardecidamente por las entrañas de Jesucristo, y aun les mandamos con la autoridad del mismo Dios y Salvador nuestro, que trabajen con empeño y cuidado en alejar y desterrar de la santa Iglesia estos errores, y manifestar la luz purísima de la fe” (Const. *Dei filius*).

23. Mas para esta unión de los ánimos y semejanza en el modo de obrar, no sin causa formidable a los enemigos del nombre católico, lo primero de todo es necesaria la concordia de pareceres, a la cual vemos que el apóstol San Pablo exhortaba a los corintios con todo encarecimiento y con palabra de mucho peso: *mas os ruego encarecidamente, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos tengáis un mismo lenguaje y que no haya entre vosotros cismas; antes bien, viváis perfectamente unidos en un mismo pensar y en un mismo sentir* (I Corint. 1, 10). Fácilmente se entiende la sabiduría de este precepto: porque el entendimiento es el principio de obrar y por consiguiente ni pueden unirse las voluntades ni ser las acciones semejantes, si los entendimientos tienen diverso sentir.

24. Los que por única guía tienen a la razón, muy difícil, si no imposible, es que puedan tener unidad de doctrina, porque el arte de conocer las cosas es por demás difícil y nuestro entendimiento, débil por naturaleza, es atraído en sentidos distintos de las diversas opiniones y a menudo engañado por la impresión de la presentación externa de las cosas; a lo cual se agregan los deseos desordenados, que muchas veces o quitan o por lo menos disminuyen la facultad de ver la verdad. Por esto, en el gobierno de los pueblos se recurre muchas veces a mantener por la fuerza aquellos cuyos ánimos están discordantes.

25. Muy al contrario, los cristianos, los cuales saben qué han de creer por la Iglesia, con cuya autoridad y guía está ciertos que conseguirán la verdad. Por lo cual, como es una la Iglesia, porque uno es Cristo, así una es y debe ser la doctrina de todos los cristianos del mundo entero. *Uno el Señor, una la fe* (Efes. 4, 5). *Pero teniendo todos un mismo espíritu de fe* (2 Cor. 4, 13), alcanzan el principio saludable que les ha de salvar, del que naturalmente se engendra en todos la misma voluntad y el mismo modo de obrar.

27. Determinar cuáles son las verdades divinamente reveladas, es propio de la Iglesia docente a quien Dios ha encomendado la guarda e interpretación de sus enseñanzas; y el Maestro Supremo de la Iglesia es el Romano Pontífice. De donde se sigue que la *concordia de los ánimos así como requiere un perfecto consentimiento en una misma fe*, así también pide que las voluntades obedezcan y estén enteramente sumisas a la Iglesia y al Romano Pontífice, lo mismo que a Dios.

29. Tratándose de determinar los límites de la obediencia nadie crea que se ha de obedecer a la autoridad de los Prelados y principalmente del Romano Pontífice solamente en lo que toca a los dogmas, cuando no se pueden rechazar con pertinencia sin cometer crimen de herejía. Ni tampoco basta admitir con sincera firmeza las enseñanzas que la Iglesia, aunque no estén definidas con solemne declaración, propone con su ordinario y universal magisterio como reveladas por Dios, las cuales manda el Concilio Vaticano que se crean “con fe católica y divina”, sino además uno de los deberes de los cristianos es dejarse regir y gobernar por la autoridad y dirección de los Obispos y, ante todo, por la Sede Apostólica. Muy fácil es, por lo tanto, el ver cuán conveniente sea esto. Porque lo que se contiene en la divina revelación, parte se refiere a Dios y parte al mismo hombre y a las cosas necesarias a la salvación del hombre. Ahora bien: acerca de ambas cosas, a saber, qué se debe creer y qué se ha de obrar, como dijimos, prescribe la Iglesia por derecho divino, y en la Iglesia, el Sumo Pontífice. Por lo cual el pontífice, por virtud de su autoridad, debe poder juzgar qué es lo que se contiene en las enseñanzas divinas, qué doctrina concuerda con ellas y cuál se aparta de ellas, y del mismo modo señalarnos las cosas buenas y las malas: qué es necesario hacer o evitar para conseguir la salvación; pues de otro modo no sería para los hombres intérprete fiel de las enseñanzas de Dios ni guía seguro en el camino de la vida.

34. Es, pues, justo que viva la Iglesia y se gobierne con leyes e instituciones conforme a su naturaleza. Y como no sólo es sociedad perfecta sino también superior a cualquier sociedad humana, por derecho y deber propio rehuye en gran manera ser esclava de ningún partido y doblegarse servilmente a las mudables exigencias de la política. Por la misma razón, guardando sus derechos y respetando los ajenos, piensa que no debe ocuparse en declarar qué forma de gobierno le agrada más; con qué leyes se ha de gobernar la parte civil de los pueblos cristianos, siendo indiferente a las varias formas de gobierno, mientras queden a salvo la religión y la moral.

35. A este ejemplo se han de conformar los pensamientos y conducta de cada uno de los cristianos.... la religión ha de ser para todos santa e inviolable y aún en el mismo gobierno de los pueblos, que no se pueden separar en las leyes morales y deberes religiosas, se ha de tener siempre y ante todo presente qué es lo que más conviene al nombre cristiano; y si en alguna parte se ve que ésta pelagra por las maquinaciones de los adversarios, deben cesar todas las diferencias; y, unidos todos los ánimos y proyectos, peleen en defensa de la religión, que es el bien común por excelencia, al cual todos los demás se han de referir.

36. Creemos necesario exponer esto con algún mayor detenimiento.

Ciertamente la Iglesia y la sociedad civil tienen su respectiva autoridad, por lo cual, en el arreglo de sus asuntos propios, ninguna obedece a la otra; se entiende dentro de los límites señalados por la naturaleza propia de cada una. De lo cual no se sigue de manera alguna que deban estar desunidas, y mucho menos en lucha.

Efectivamente la naturaleza no nos ha dado solamente el ser físico, sino también el ser moral. Por lo cual, en la tranquilidad del orden público, fin inmediato que se propone la sociedad civil, busca el hombre el bienestar, y mucho más tener en ella medios bastantes para perfeccionar sus costumbres; perfección que en ninguna otra cosa consiste sino en el conocimiento y práctica de la virtud. Juntamente quiere como es justo, hallar en la Iglesia los medios convenientes para su perfección religiosa, la cual consiste en el conocimiento y práctica de la verdadera religión, que es la principal de las virtudes,

porque llevándonos a Dios las llena y completa todas.

37. De aquí se sigue que al sancionar las instituciones y leyes se ha de atender a la índole moral y religiosa del hombre, y se ha de procurar su perfección, pero ordenada y rectamente; y nada se ha de mandar o prohibir sino teniendo en cuenta cuál es el fin de la sociedad política y cuál es el de la religiosa. Por esta misma razón no puede ser indiferente para la Iglesia qué leyes rigen en los Estados; no en cuanto pertenecen a la sociedad civil, sino porque, algunas veces, pasando los límites prescritos, invaden los derechos de la Iglesia. Más aún: la Iglesia ha recibido de Dios el encargo de oponerse cuando las leyes civiles se oponen a la religión, y de procurar diligentemente que el espíritu de la legislación evangélica vivifique las leyes e instituciones de los pueblos. Y puesto que de la condición de los que están al frente de los pueblos depende principalmente la buena o mala suerte de los Estados, por eso la Iglesia no puede patrocinar y favorecer a aquellos que la hostilizan, desconocen abiertamente sus derechos y se empeñan en separar dos cosas por su naturaleza inseparables, que son la Iglesia y el Estado. Por el contrario es, como debe serlo, protectora de aquellos que, sintiendo rectamente de la Iglesia y del Estado, trabajan para que ambos a una procuren el bien común.

40. Por lo que hace a los que han de tomar parte en la vida pública, deben evitar cuidadosamente dos extremos viciosos, de los cuales uno se arroga el nombre de prudencia, y el otro raya en temeridad. Porque algunos dicen que no conviene hacer frente al descubierta a la impiedad fuerte y pujante, no sea que lucha exaspere los ánimos de los enemigos. Cuanto a quienes así hablan no se sabe si están en favor de la Iglesia o en contra de ella; pues, aunque dicen que son católicos querrían que la Iglesia dejara que se propagasen impunemente ciertas maneras de opinar de que ella disiente. Llevan los tales a mal la ruina de la fe y la corrupción de las costumbres; pero nada hacen para poner remedio, antes de su excesiva indulgencia y disimulo perjudicial acrecientan no pocas veces el mal. Esos mismos no quieren que nadie ponga en duda su afecto a la Santa Sede; pero nunca les falta pretextos para indignarse contra el Sumo Pontífice.

41. La prudencia de esos tales la califica el apóstol San Pablo de *sabiduría de la carne y muerte del alma*, porque ni está ni puede estar sujeta a la ley de Dios (*Rom. 8, 6-7*). Y en verdad que no hay cosa menos conducente para disminuir los males. Porque los enemigos, según que muchos de ellos confiesan públicamente y aún se glorían de ello, se han propuesto a todo trance destruir hasta los cimientos, si fuese posible, de la religión católica, que es la única verdadera. Con tal intento no hay nada a que no se atrevan, porque conocen bien que cuanto más se amedrente el valor de los buenos, tanto más desembarazado hallarán el camino para sus perversos designios.

42. Y así, los que tan bien hallados están con la *prudencia de la carne*; los que fingen no saber que todo cristiano está obligado a ser buen soldado de Cristo; los que pretenden llegar, por caminos muy llanos y sin exponerse a los azares del combate, a conseguir el premio debido a los vencedores, tan lejos están de atajar los pasos a los malos que más bien les dejan expedito el camino.

46. Ahora bien, el gobierno del pueblo cristiano, después del Papa y con dependencia de él, toca a los obispos que, si bien no han llegado a lo más alto de la potestad pontifical, son empero verdaderos príncipes de la jerarquía eclesiástica, teniendo a su cargo cada uno el gobierno de una iglesia, son como arquitectos principales... del edificio espiritual (*S. Th. Quodlib. 1, 4*), y tienen a los demás clérigos por colaboradores de su cargo y ejecutores de sus deliberaciones.

A este modo de ser de la Iglesia que ningún hombre puede alterar, debe acomodarse el tenor de la vida y las acciones. Por lo cual así como es necesaria la unión de los Obispos en el desempeño de su episcopado, con la Santa Sede, así conviene también que, tanto los clérigos como los seglares, vivan y obren muy en armonía con sus Obispos.

48. Más, con todo esto, de poco provecho serán nuestros esfuerzos si no se emprende un tenor de vida conforme a la moral cristiana.

Del pueblo judío dicen muy bien las sagradas escrituras: *Mientras no enojaron a Dios con sus pecados, todo les salió bien; porque su Dios tiene odio a la iniquidad. Pero tan luego como se apartaron del camino que Dios les había trazado para que anduviesen por él, fueron exterminados en las guerras que les hicieron muchas naciones (Judit. 5, 21-22).*

Pues la nación de los judíos representaba como la infancia del pueblo cristiano, y en muchos casos lo que a ellos les acontecía no era sino figura de lo que había de suceder en lo que por venir; con esta diferencia, que a nosotros nos colmó y enriqueció la divina bondad con muy mayores beneficios, por lo cual la mancha de la ingratitud hace mucho más graves las culpas de los cristianos.

49. Ciertamente que Dios nunca ni por nada abandona a su Iglesia; por lo cual nada tiene ésta que temer de la maldad de los hombres. Pero no pueden prometerse igual seguidas las naciones cuando van degenerando de la virtud cristiana. *El pecado hace desgraciados a los pueblos (Prov. 14, 34).*

Y si en todo el tiempo pasado se ha verificado rigurosamente la verdad de este dicho ¿por qué motivo no se ha de experimentar también en nuestro siglo? Antes bien, que ya está cerca el día del merecido castigo, lo hace pensar, entre otros indicios, la condición misma de los estados modernos, a muchos de los cuales vemos consumidos por disensiones y a ninguno que goce de completa y tranquila seguridad. Y si los malos con sus insidias continúan audaces por el camino emprendido, si llegan a hacerse fuertes en riquezas y en poder, como lo son en malas artes y peores intentos, razón habría para temer que acabasen por demoler, desde los cimientos, puestos por la naturaleza, todo el edificio social. Ni ese tan grave riesgo se puede alejar sólo con medios humanos cuando vemos ser tantos los hombres que, abandonada la fe cristiana, pagan el justo castigo de su soberbia con que, obcecados por las pasiones, buscan inútilmente la verdad, abrazando lo falso por lo verdadero y se tienen a sí mismos por sabios *cuando llaman bien al mal y al mal bien, como luz a las tinieblas y a las tinieblas luz (Is. 5, 20).*

50. Es, pues, necesario que Dios ponga en este negocio su mano que, acordándose de su benignidad, se digne volver los ojos a la sociedad civil de los hombres.

Para lo cual, según otras veces los hemos exhortado, se debe procurar con singular empeño y constancia aplacar con humildes oraciones la divina clemencia, y hacer que florezcan de nuevo las virtudes que forman la esencia de la vida cristiana.

51. Ante todo se debe fomentar y mantener la caridad, fundamento el más firme de la vida cristiana, y sin la cual o no hay virtud alguna, o sólo virtudes estériles y sin fruto.

Por eso San Pablo exhortando a los colosenses a que se guardasen de todo vicio y se hiciesen recomendables con la práctica de las virtudes, añade: *sobre todo esto, esmeraos en la guarda de la caridad, porque es el lazo de la perfección (Col. 3, 14).*

Y en verdad que la caridad es un lazo de perfección, porque une con Dios estrechamente a aquellos entre quienes reina, y hace que los tales reciban de Dios la vida del alma y vivan con El y para El.

52. Y con la caridad y amor a Dios ha de ir unido el amor al prójimo, pues los hombres participan de la bondad infinita de Dios, de quien son imagen y semejanza. *Este mandamiento nos ha dado Dios, que quien le ama a El, ame también a su hermano (1 Jo. 4, 21). Si alguno dijere "amo a Dios" y aborrece a su hermano, miente (Ibid. 20).*

55. Nos parece haber tocado ya las principales cosas que en estos tiempos han de hacer los católicos, así como las que han de rehuir.

Sólo resta, y esto de vuestra incumbencia, venerables Hermanos, que procuréis sea oída nuestra voz en todas partes, y que todos entiendan de cuánta importancia es que se lleve a cabo lo que en esta Carta hemos declarado. No puede ser molesto y pensado

el cumplimiento de estos deberes, ya que el yugo de Jesucristo es suave y ligera su carga. Mas si algo les parece difícil de hacer, procurad con vuestro ejemplo y autoridad despertar alientos generosos en todos para que no se dejan vencer por ninguna dificultad. Hacedles ver, como Nos hemos dicho muchas veces, que corren grave riesgo bienes grandísimos y sobremanera dignos de ser codiciados; para conservar los cuales, todos los trabajos se deben tener por llevaderos, siendo tan excelente el galardón con que se remuneran esos trabajos, como es grande el premio que corona la vida de quien vive cristianamente. Fuera de que no querer defender a Cristo peleando, es militar en las filas de sus enemigos; y El nos asegura que no reconocerá por suyos delante de su Padre en los cielos a cuantos rehusaran confesarle delante de los hombre de este mundo.

Por lo que hace a Nos y a vosotros nunca, de seguro, consentiremos el que, mientras nos quede un solo sople de vida, falte —a quienes pelean—, nuestra autoridad, consejo y ayuda. Y no hay duda de que así al rebaño como a los pastores dará Dios sus auxilios hasta conseguir completa victoria.

Reanimados por esta esperanza, del fondo de nuestro corazón, Nos os damos en el Señor a vosotros, Venerables Hermanos y a todo vuestro Clero y pueblo, la Bendición Apostólica como anuncio de los dones celestiales y prenda de Nuestra benevolencia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 10 de enero de 1890, año duodécimo de Nuestro Pontificado.



"LA VERDAD OS HARA LIBRES"

Documento de los obispos sobre la situación moral de la sociedad española

UNA REFLEXION CRISTIANA PARA EL MOMENTO ACTUAL

La Asamblea Plenaria del Episcopado español hizo público un documento sobre la situación moral de los españoles, denunciando esencialmente la falta de criterios morales especialmente en su aspecto público, el 20 de noviembre de este año. Presentamos aquí íntegramente la primera y segunda parte del documento, en la que se ofrece una descripción de la situación moral actual. Creemos que la lectura de estos textos nos ayuda a mantener criterios objetivos frente al actual relativismo y permisivismo moral, tan difundido también desde las instancias del poder político. En la Introducción de dicho documento los obispos hablan de "deterioro moral de nuestro pueblo" y, en consecuencia, como reza el texto, "la Iglesia tiene en estas circunstancias un misión urgente: colaborar en la revitalización moral de nuestra sociedad. Para ello los católicos deben proponer la moral cristiana en todas sus exigencias y originalidad". Al comienzo de esta segunda parte, los obispos afirman: "creemos que nos hallamos ante una sociedad moralmente enferma". Hablan también de "eclipse" "deformación" y "embotamiento" de la conciencia moral.

CRISTIANDAD considera que este documento debe ser conocido porque en él, como se escribe en las palabras iniciales del mismo, se ejerce "la responsabilidad apostólica de los obispos". Aunque la misión fundamental sea el anuncio de la novedad evangélica y de todas las verdades de salvación, lo cierto es que, en la situación actual, es urgente recordar a todos los católicos y aún a todos los ciudadanos que la moralidad está deteriorada y que nadie tiene derecho a pensar que la jerarquía eclesiástica no participa de las voces de cuantos venimos advirtiendo de dicho deterioro moral. El conocimiento de la actual situación es condición indispensable para la aplicación del remedio consiguiente.

I. INTRODUCCION

1. La responsabilidad apostólica de los obispos lleva consigo el anuncio de la palabra del Señor, la "memoria" de su vida, muerte y resurrección y la invitación de los creyentes a su seguimiento. En el Evangelio se revela la salvación de Dios para hacernos pasar de una vida según nuestros deseos desordenados a la vida según el Espíritu. El apóstol tiene que trabajar para que llegue la palabra de Cristo a todos y para que aquellos que la han recibido penetren en su sentido y actúen según sus exigencias.

Proponer, pues, las exigencias morales de la vida nueva en Cristo, exigencias postuladas por el Evangelio, es un elemento irrenunciable de la misión evangelizadora de los obispos, particularmente urgente en las actuales circunstancias de nuestra sociedad.

En los últimos tiempos, en efecto, se ha producido una profunda crisis de la conciencia y vida moral de la sociedad española que se refleja también en la comunidad católica. Esta crisis está afectado no sólo a las costumbres, sino también a los criterios y principios inspiradores de la conducta moral, y, así ha hecho vacilar la vigencia de los valores fundamentales éticos.

2. Nos preocupa muy hondamente este deterioro moral de nuestro pueblo. Y, en particular, nos duele que el conjunto de los creyentes participen en mayor o menor grado de este deterioro, máxime cuando la comunidad católica, de tanto peso en nuestra

sociedad, con esta desmoralización no está en condiciones de poder cumplir con sus responsabilidades en este campo y contribuir a la recuperación moral de nuestro pueblo.

La Iglesia tiene en estas circunstancias una misión urgente: colaborar en la revitalización moral de nuestra sociedad. Para ello los católicos deben proponer la moral cristiana en todas sus exigencias y originalidad. Este es el motivo que nos impulsa hoy a ofrecer a los católicos y, en general, a todos nuestros conciudadanos las consideraciones que siguen sobre la conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra sociedad.

3. Ofrecemos nuestra colaboración con humildad y confianza. Tenemos unas certezas de las que vivimos y se las ofrecemos a todos sin altivez ni ingenuidad. La iglesia y los cristianos no tenemos más palabras que ésta: Jesucristo, camino, verdad y vida; pero ésta no la podemos olvidar, no la queremos silenciar, no la dejaremos morir.

II. DESCRIPCION DE LA SITUACION

4. Iniciamos esta reflexión con una descripción de la crisis moral que está afectando a nuestro pueblo. No es la primera vez que nos referimos a esta situación. Reiteradamente y con diversos motivos hemos hablado de ella. Tampoco somos los únicos que la denunciaremos; son no pocas las voces, en efecto, que, sobre todo en los últimos tiempos, se alzan para llamar la atención sobre el clima moral en que vivimos. Creemos que nos hallamos ante una sociedad moralmente enferma. Por eso pensamos que es necesario un diagnóstico que detecte sus males y señale su etiología. No tenemos una visión pesimista del momento que vivimos. Ni la fe ni un juicio objetivo de las cosas no permitirían esa visión.

5. No ignoramos, en efecto, los valores importantes que emergen de la conciencia moral contemporánea como pueden ser: la fuerte sensibilidad en favor de la dignidad y los derechos de la persona, la afirmación de la libertad como cualidad inalienable del hombre y de su actividad y la estima de las libertades individuales y colectivas, la aspiración a la paz y la convicción cada vez más arraigada de la inutilidad y el horror de la guerra, el pluralismo y la tolerancia entendidas como respeto a las convicciones ajenas y no imposición coactiva de creencias o formas de comportamiento, la repulsa de las desigualdades entre individuos, clases y naciones; la atención a los derechos de la mujer y el respeto a su dignidad o la preocupación por los desequilibrios ecológicos. Tampoco olvidamos los comportamientos de muchos que, día a día y en medio de las dificultades ambientales, se esfuerzan en mantenerse fieles a unos criterios morales sólidos. Estos valores y modos de conducirse en la vida constituyen un estímulo para quienes, en este tiempo, buscan liberarse del vacío o del aturdimiento moral. Estos hombres y mujeres son motivo de esperanza y agradecimiento para todos.

A) Síntomas generales de una crisis. Eclipse y deformación de la conducta moral

6. Se dan en nuestra sociedad creencias y convicciones que reflejan, a la vez que causan, el eclipse, la deformación o el estado de cosas de la conciencia moral. Este embotamiento se traduce en una amoralidad práctica, socialmente reconocida y aceptada, ante la que los hombres y los mujeres de hoy, sobre todo los jóvenes, se encuentran inermes.

Pérdida de vigencia social de criterios morales fundamentales

7. En general, se echa de menos la vigencia social de criterios morales “valederos” en sí y por sí mismos a causa de su racionalidad y fuerza humanizadora. Tales criterios, por el contrario, son sustituidos de ordinario por otros con los que se busca sólo la eficacia para obtener los objetivos perseguidos en cada caso. Aquellos criterios éticos “valederos” en sí y por sí están siendo desplazados en la conciencia pública por las encuestas sociológicas, hábilmente orientadas, incluso desde el poder político, por la

Los criterios éticos valederos en sí y por sí están siendo desplazados en la conciencia pública por las encuestas sociológicas, hábilmente orientadas, incluso desde el poder político, por la dialéctica de las mayorías y la fuerza de los votos, por el “consenso social”, por un positivismo jurídico que va cambiando la mentalidad del pueblo a fuerza de disposiciones legales, o por el cientificismo al uso.

dialéctica de las mayorías y la fuerza de los votos, por el “consenso social”, por un positivismo jurídico que va cambiando la mentalidad del pueblo a fuerza de disposiciones legales, o por el cientifismo al uso. Este es el motivo de que muchos piensen que un comportamiento es éticamente bueno sólo porque está permitido o no castigado por la ley civil, o porque “la mayoría” así se conduce, o porque la ciencia y la técnica lo hacen posible.

“Moral de situación” y “doble moral”

8. Está extendida una cierta moral de situación que legitima los actos humanos a partir de su irrepetible originalidad, sin referencia a una norma objetiva que trascienda el acto singular, y que, por consiguiente, niega que pueda haber actos en sí mismos ilícitos, independientemente de las circunstancias en que son realizados por el sujeto. Se acude, además, e incluso se la da por buena, a una doble moral para muchas esferas de la vida, y así, acciones lesivas de unos valores éticos que habrían de merecer de todos un juicio condenatorio, son objeto de una diferente apreciación, según sean las personas o los intereses que están en juego en cada caso.

Vivimos de hecho un clima que favorece una tolerancia y permisividad totales. El único valor real es la conveniencia personal y el bienestar individual con un claro componente sensualista. Se fomenta la relativización, la indiferencia, la permisividad más absoluta.

Tolerancia y permisividad

9. Vivimos, de hecho, un clima que favorece una tolerancia y permisividad totales. En realidad, casi todo se considera como objetivamente indiferente. El único valor real es la conveniencia personal y el bienestar individual con un claro componente sensualista; ningún otro valor, se piensa, puede ser antepuesto a este bienestar, a la abundancia, al placer, a la felicidad o al éxito como estado normal e inmediato. En consecuencia, se fomenta la relativización, la indiferencia, la permisividad más absoluta.

“El fin justifica los medios”

10. Fácilmente, de forma refleja o no, se invoca, con una mentalidad pragmática, el principio de que “el fin justifica los medios” para dar así por bueno cualquier comportamiento. Conforme a esta mentalidad imperante, todo vale y es lícito con tal de que sea eficaz para acumular riquezas, alcanzar el éxito individual, disfrutar un bienestar a toda costa, lograr unos determinados “avances” en el campo científico, etcétera.

Moral privatizada

11. En coherencia con esta forma de pensar y de actuar hay quienes estiman que la moral, con sus juicios y valoraciones, es un asunto privado y habría que reducirla a ese ámbito. La ciencia, la política, la economía, los medios de comunicación, la educación y la enseñanza, etcétera, tendrían, en consecuencia, su propia dinámica, sus leyes “objetivas” e inexorables que deberían cumplirse sin introducir ahí ningún factor moral que, según este parecer, las distorsiona o no pasa a de ser expresión de un puro voluntarismo sin eficacia real. En ocasiones, personajes públicos han hecho y hacen gala de esa mentalidad y así contribuyen irresponsablemente a la desmoralización de nuestra sociedad.

Incluso, hombres de buena voluntad, sensibles, en principio, a los valores y a los imperativos éticos, se sienten con frecuencia impotentes para introducir criterios morales en campos como la economía, la política y otros. Retroceden ante supuestas “legalidades” que condicionan las estructuras de los mencionados campos. Estos hombres “han arrojado la toalla” y rehúsan hasta el intento de jugar con limpieza y honestidad en la vida económica, política y social. Otras esferas de la vida les ofrecerán un refugio tranquilizante a sus conciencias que no quieren renunciar a la rectitud moral. De esta forma desembocamos en la ya aludida amoralidad sistemática de muchos mecanismos de la sociedad y en la subjetivación y privatización de la moral.

“Función social” versus convicciones personales

12. Unido a esto se constata al mismo tiempo una desvinculación entre la “función” social y la convicción personal en no pocos protagonistas de la vida pública. Se insiste en que una cosa es la ética pública y otra la moral privada, y en virtud de tal distinción se exige honestidad para aquélla y se pide una amplia permisividad para ésta.

Reto a la moral “tradicional” por la Iglesia

13. A esto hay que añadir, como una de las principales causas de la crisis moral, la mentalidad difusa, propiciada y extendida frecuentemente por instancias de la Administración pública tal vez sin medir sus consecuencias degradantes, que considera sin diferenciación alguna los valores y normas morales transmitidos por la Iglesia como represión de la libertad y de las libertades del hombre o de sus tendencias naturales, como factor retardatario de la modernización de la sociedad española y como freno a procesos humanos y sociales irreversibles alcanzados como cotas de progreso.

De esta manera muchos sucumben a esta mentalidad difusa que rechaza cualquier norma moral como imposición arbitraria, en particular en el campo de la sexualidad, para afirmar la libertad y el logro de la naturaleza humana dejada a su pura espontaneidad. También muchos exaltan una libertad omnímoda e indeterminada como criterio de actuación para los “fuertes y liberados” en contraposición a los “débiles y resignados” que seguirán aferrados y sumisos a los criterios morales de otro tiempo.

Una de las principales causas de la crisis moral es la mentalidad difusa, propiciada y extendida frecuentemente por instancias de la Administración pública, tal vez sin medir sus consecuencias degradantes, que considera los valores y normas morales transmitidos por la Iglesia como represión de la libertad.

B) ALGUNOS COMPORTAMIENTOS CONCRETOS

14. Este conjunto de síntomas generales de la crisis moral queda reflejado en comportamientos concretos, comunes a nuestro ámbito cultural o particularmente nuestros. Señalamos algunos especialmente significativos y con gran incidencia en el deterioro moral de nuestro pueblo.

Manipulación del hombre

15. La proclamación de las libertades formales en nuestro sistema democrático no excluye la emergencia de sutiles formas de enajenación: llamamientos compulsivos al consumismo, imposición desde las técnicas de “marketing” de modelos de conducta de los que están ausentes valores morales básicos, manipulación de la verdad con informaciones sesgadas e inobjetivas, introducción abierta o subliminal de una propaganda ideológica “oficial” o de la cultura en el poder; frecuentemente antirreligiosa y silenciadora o ridiculizadora de “lo católico”.

El intento de imponer una determinada concepción de la vida de signo laicista y permisivo es un problema crucial que se va agravando con el paso del tiempo. Por ello denunciamos una vez más el dirigismo cultural y moral de la vida social favorecido desde algunas instancias de poder, desde algunos importantes medios de comunicación, principalmente de naturaleza estatal, y desde múltiples manifestaciones de la cultura, así como desde una determinada enseñanza o a través de disposiciones legislativas de los últimos años contrarias a valores fundamentales de la existencia humana.

Este dirigismo cultural y moral, orientado frecuentemente a los estratos del cuerpo social más inermes ante sus ofertas, constituye no sólo un abuso del poder o del más fuerte sino que además contribuye de manera muy eficaz a imponer concepciones de la vida inspiradas en el agnosticismo, el materialismo y el permisivismo moral.

Durante estos años se ha llevado a cabo un desmantelamiento sistemático de la “moral tradicional”: desmantelamiento que no ha hecho más que destruir; no ha construido, en efecto, nada sobre lo que asentar la vida de nuestro pueblo ni ha establecido un objetivo humano digno de ser perseguido colectivamente; ha sembrado el campo de sal y ha abierto un vacío que no ofrece otra cosa que la pura lucha por intereses o el goce narcisista.

El intento de imponer una determinada concepción de la vida de signo laicista y permisivo es un problema crucial que se va agravando con el paso del tiempo. Por ello denunciamos una vez más el dirigismo cultural y moral de la vida social favorecido desde algunas instancias de poder.

En los últimos tiempos, los medios de comunicación social han fomentado, mediante mesas redondas, entrevistas y otras formas la confrontación buscada por sí misma de las más diversas posiciones en todos los asuntos más fundamentales de la vida. Con ello han contribuido a favorecer uno de los peores males de la conciencia humana, el escepticismo ante la verdad.

Todo parece dominado por las preocupaciones economicistas, como si éstas debieran ser las aspiraciones principales de la sociedad. Se exalta de manera excesiva la especulación y se deja en un segundo plano el interés por la vida empresarial con sus riesgos y con su capacidad productora de bienes, al tiempo que no se favorece el ahorro.

Los medios de comunicación social

16. Los medios de comunicación social, que en muchos aspectos están desempeñando un papel muy beneficioso en orden a una sociedad políticamente libre y moralmente sana con informaciones y juicios objetivos y con la denuncia de los abusos del poder y de la corrupción imperante, no siempre responden a las exigencias éticas que le son propias. La explotación sistemática del escándalo por parte de algunos, la violación de la intimidad de las personas, la conversión del rumor no verificado en noticia, o el halago sumiso e interesado a los poderes, por ejemplo, son un reflejo, y causa a la vez, del deterioro moral que nos preocupa.

Además, en los últimos tiempos, los medios de comunicación social han fomentado, por ejemplo, mediante mesas redondas, entrevistas y otras formas, la confrontación buscada por sí misma de las más diversas posiciones en todos los asuntos más fundamentales de la vida y han puesto de relieve casi exclusivamente la pluralidad y el conflicto de opiniones sin ofrecer en gran parte de los casos una respuesta a los muy importantes problemas tratados, o por lo menos un esfuerzo para aproximarse a ella. Con ello han contribuido, seguramente sin pretenderlo, a favorecer uno de los peores males de la conciencia humana contemporánea: la anomía, el escepticismo ante la verdad y la desesperanza de encontrar un camino hacia ella.

La vida pública

17. En el plano de la vida pública hemos de referirnos necesariamente a fenómenos tan poco edificantes como el "transfuguismo", el tráfico de influencias, la sospecha y la verificación, en ciertos casos, de prácticas de corrupción, el mal uso de gasto público o la discriminación por razones ideológicas. El poder, a menudo, es ejercido más en clave de dominio y provecho propio o de grupo que de servicio solidario al bien común. Se ha extendido la firme persuasión de que el amiguismo o la adscripción a determinadas formaciones políticas son medios habituales y eficaces para acceder a ciertos puestos o para alcanzar un determinado "status" social o económico.

Todo esto, como una de las causas principales, está generando la amoralidad ambiental que destruye las convicciones morales más elementales, sin las que no es posible la pervivencia de una sociedad libre y democrática.

La vida económico-social

18. En nuestro momento actual observamos una desmesurada exaltación del dinero. El ideal de muchos parece que no es otro que el de hacerse ricos o muy ricos en poco tiempo sin ahorrar medios para conseguirlo, sin atender a otros valores, sobre todo a los aspectos éticos de la actividad económica.

Todo parece dominado por las preocupaciones economicistas, como si éstas debieran ser las aspiraciones principales y envolventes de la sociedad. Exponente de ello es la obsesión, elevada a categoría social, por un crecimiento cuantitativo que no asume los costes sociales ni se pregunta con realismo a quien perjudica y a quien beneficia. La misma integración en Europa se ha considerado preferentemente en los aspectos económicos y las nuevas relaciones con los países del Este europeo están dirigidas, casi con exclusividad, a la venta y consumo de los productos de Occidente. Por otra parte, la escasa aportación a la ayuda de los pueblos subdesarrollados (está muy por debajo del 0,7 por 100 de PNB recomendado) es un indicio más de la mentalidad economicista e insolidaria que venimos denunciando. Se exalta de manera excesiva la especulación y se deja en un segundo plano el interés por la vida empresarial con sus riesgos y con su capacidad productora de bienes, al tiempo que no se favorece el ahorro.

Es preciso denunciar, por otra parte, graves y escandalosas corrupciones, tales como algunas recalificadas "interesadas" de terrenos, los negocios abusivos y fraudulentos derivados de tales recalificaciones o la especulación en el campo de la vivienda, favorecida por oscuros intereses desde diversas instancias a costa de los más débiles.

El dinero negro conseguido fraudulentamente constituye uno de los fenómenos con mayor poder corruptor en la sociedad de hoy; en particular el dinero criminal del narcotráfico y su correspondiente blanqueo con la complicidad de otras entidades es una de las lacras más repugnantes de una sociedad degradada.

A esto habría que añadir la injusticia social y la insolidaridad creciente que causan desigualdades en el reparto de bienes y provocan nuevas bolsas de pobreza. También se da una injusta desatención a los extranjeros e inmigrantes que vienen a nuestro país en busca de medios de subsistencia. Y, por último, hay que denunciar, una vez más, el fraude fiscal y el fraude a la Seguridad Social, tan actuales en el momento presente, síntoma de la falta de conciencia social.

Nuestra sociedad está elevando a rango de “modelos” a hombres y mujeres cuya única acreditación parece ser el éxito fulgurante en el ámbito de la riqueza y del lujo. Se ofrecen a la opinión pública como prototipos a quienes el azar, la suerte o el poder han elevado al “éxito” social. Se inflige a los más desfavorecidos el agravio comparativo de la ostentación y de las fortunas rápidamente adquiridas. Todo ello conduce a una mentalidad para la que lo importante es tener “éxito” al margen de cualquier razón ética.

Al mismo tiempo, a los que no tienen otros recursos se les estimula a conseguir el estado económico, “prestigiado” y ambicionado en esta sociedad, por medio de todo tipo de juegos de azar, algunos de ellos gestionados y publicitados por la propia Administración pública. “España, se ha dicho, se ha convertido en un gran casino”. Y muchos de sus ciudadanos parecen confiar cada vez más en el golpe de fortuna. De este modo se están primando las peligrosas tentaciones del fatalismo y de la apariencia, y se minan los estímulos para el trabajo, al tiempo que se extiende la picaresca y el “triumfo” de los pícaros.

El clima en que vivimos, ciertamente, está corrompiendo la sociedad y ha proliferado de tal manera que las mismas adhesiones políticas se consiguen, a veces, a través del dinero mediante el “voto subsidiado” —tan inmoral por parte del que lo fomenta como del que lo otorga— o se hace “negocio” con el paro. Se echa en falta ejemplaridad económica en las mismas esferas del poder político. El derroche en gastos superfluos, la ostentación, la insolidaridad con los países del Tercer Mundo, etcétera, favorecen esta mentalidad que aquí denunciamos.

La sexualidad, el matrimonio y la familia

19. En el plano de la familia tampoco faltan, desgraciadamente, signos preocupantes. Junto a comportamientos nada ejemplares de no muchos individuos, pero bien orquestados y hasta admitidos socialmente como el cambio de pareja, la infidelidad conyugal, la falta de ejemplaridad en personajes representativos o el número cada vez mayor de divorcios, nos encontramos con una mentalidad bastante extendida que desfigura valores fundamentales de la sexualidad humana.

La cultura dominante, en efecto, trata de legitimar la separación del sexo y el amor; del amor y la fidelidad al propio cónyuge; de la sexualidad y la procreación. Y no se regatean los medios para imponer a todos estas formas de pensar y de actuar. Así se pretende reducir la dimensión sexual del varón y de la mujer a la satisfacción de placer y de dominio, aislados e irresponsables.

Más aún, con frecuencia se trivializa frívolamente la sexualidad humana, autonomizándola y declarándola territorio éticamente neutro, en el que todo parece estar permitido. Una expresión de este estado de cosas es la extensión de las relaciones extramatrimoniales, la generalización de las relaciones prematrimoniales o la reivindicación de la legitimidad de las relaciones homosexuales.

Unida a esta trivialización, e inseparable de ella, está la instrumentalización que se hace el cuerpo. Se hace creer, en efecto, que se puede usar del cuerpo como instrumento de goce exclusivo, cual si se tratase de una prótesis añadida al Yo. Desprendido del núcleo de la persona, y, a efectos del juego erótico, el cuerpo es declarado zona de libre cambio sexual, exenta de toda normativa ética; nada de lo que ahí sucede es regulable moralmente ni afecta a la conciencia del Yo, más de lo que pudiera afectarle la elección

Nuestra sociedad está elevando a rango de “modelos” a hombres y mujeres cuya única acreditación parece ser el éxito fulgurante en el ámbito de la riqueza y del lujo.

En el plano de la familia tampoco faltan, desgraciadamente, signos preocupantes. Hay comportamientos nada ejemplares, pero bien orquestados, como el cambio de pareja, la infidelidad conyugal, la falta de ejemplaridad en personajes representativos o el número cada vez mayor de divorcios.

Hemos de denunciar algunas campañas oficiales de “información sexual” que constituyen una verdadera demolición de valores básicos de la sexualidad humana.

de éste o de aquel pasatiempo inofensivo. La frívola trivialización de lo sexual es trivialización de la persona misma, a la que se humilla muchas veces reduciéndola a la condición de objeto de utilización erótica; y la comercialización y explotación del sexo o su abusivo empleo como reclamo publicitario son formas nuevas de degradación de la dignidad de la persona humana.

Hemos de denunciar algunas iniciativas o campañas oficiales de “información sexual” que constituyen una verdadera demolición de valores básicos de la sexualidad humana, una agresión a la conciencia de los ciudadanos y un abuso muy grave del poder. Denunciamos, igualmente, la ausencia de un discurso público dignificador del amor y de la familia, así como la abrumadora presencia por el contrario, de los discursos defensores de modelos opuestos a la fidelidad y a la voluntad de permanencia en el mutuo compromiso del hombre y de la mujer.

Hemos de aludir también a la mentalidad tan extendida anticonceptiva y, en consecuencia, a la extrema limitación de la natalidad programada desde el puro interés egoísta de la pareja, sin atender al valor moral de los medios empleados para su regulación responsable, ni a las consecuencias que se derivan para los hijos, cuando el número es mínimo, y aún para la misma sociedad, cuando las nuevas generaciones no pueden asumir el cuidado de sus mayores, agobiadas por el peso de la pirámide de edad.

La patética soledad de tantos ancianos, padres y madres separados de sus hijos, relegados en pisos o aparcados en la impersonalidad de las residencias, está poniendo de relieve cómo hay algo que no funciona debidamente en la actual comprensión del matrimonio y de la familia. No son pocos los casos, además, en que la falta de afecto familiar impulsa a los jóvenes a buscarlo en las bandas de amigos, a comunicarse en el tráfago de los lugares de diversión, e incluso en la bebida o en la droga; a buscar, en suma, fuera de la familia, lo que no encuentra en ella. Estos son hechos que nos tienen que hacer pensar.

La falta de respeto al don de la vida

20. En relación con lo dicho, no podemos por menos de referirnos a la falta de respeto al bien básico e inestimable de la vida, ya en su mismo origen, ya en el decurso de su existencia o en su etapa final. Tanto la transgresión grave de esta exigencia de respeto a la vida como la pacífica, no discutida, aceptación social de su violación es, sin duda, uno de los síntomas más graves de una sociedad “desmoralizada”. Quizá como ningún otro aspecto, esta violación refleja la crisis moral actual caracterizada, ante todo, por la pérdida del sentido del valor básico de la persona humana que está en la base de todo comportamiento ético. De esta manera:

- se justifica, se realiza y practica el abominable crimen del aborto,
- se alzan voces en favor de la legalización de la práctica de la eutanasia activa y directa,
- se siguen eliminando vidas humanas y cometiendo otros atropellos a las personas por el persistente y execrable cáncer de la violencia terrorista, sistemáticamente acompañada de cínicas justificaciones de su ejercicio,
- el ignominioso e incalificable tráfico de drogas y su degradante consumo, así como el aumento creciente del consumo de alcohol entre los jóvenes que están destruyendo espiritual y biológicamente muchas personas humanas sin que se pongan los suficientes medios para erradicar sus orígenes y para sanar los graves males producidos. Están muy bien todas las medidas para perseguir el narcotráfico y para la curación y reinserción de los drogadictos, pero habría que analizar también sus causas hondas, a veces de raíz humana y social, y ponerles remedio. La gravísima irresponsabilidad con que se ha actuado en nuestro país en este campo han dado lugar a estos lodos de los que ahora con tanta razón como dolor nos lamentamos,
- y, por último, la venta de armamentos que atizan los conflictos locales y pueden llegar a producir situaciones de pérdida de la paz universal.

No podemos por menos de referirnos a la falta de respeto al bien básico e inestimable de la vida, ya en su mismo origen, ya en el decurso de su existencia o en su etapa final. Quizá como ningún otro aspecto, esta violación refleja la crisis moral actual caracterizada, ante todo, por la pérdida del sentido del valor básico de la persona humana que está en la base de todo comportamiento ético. De esta manera, se justifica, se realiza y practica el abominable crimen del aborto.

C) ANALISIS DE ALGUNAS CAUSAS DE ESTA SITUACION

21. En el cuadro que acabamos de bosquejar convergen factores de muy diversa índole, que se influyen entre sí e inciden en los comportamientos individuales y colectivos: mutaciones sociales e ideológicas, transformaciones técnicas, cambios políticos, modificaciones en la jerarquía de valores hasta ahora comúnmente admitida, y factores intraeclesiales.

Factores de índole sociocultural

22. Entre estos factores parecen de obligada referencia los siguientes:

a) Crisis del sentido de la verdad

Domina la persuasión de que no hay verdades absolutas, de que toda verdad es contingente y revisable, y de que toda certeza es síntoma de inmadurez y dogmatismo. De esta persuasión fácilmente puede deducirse que tampoco hay valores que merezcan adhesión incondicional y permanente. La tolerancia se toma, en este contexto, no como el obligado respeto a la conciencia y a las convicciones ajenas, sino como la indiferencia relativista que cotiza a la baja todo asomo de convicción personal o colectiva.

b) El hombre libre, creador de la ética y sus normas

23. Se da también una corrupción de la idea y de la experiencia de libertad concebida: no como la capacidad de realizar la verdad del proyecto de Dios sobre el hombre y el mundo, sino como una fuerza autónoma de autoafirmación, no raramente insolidaria, en orden a lograr el propio bienestar egoísta; se exalta, en efecto, la libertad indeterminada del individuo desligada de cualquier obligación, fidelidad y compromiso, y, en virtud de ella, se zanja todas las demás cuestiones.

Estas actitudes acaban por considerar al hombre como autor de la bondad de las cosas y creador omnímodo de las normas éticas; sólo él, o la cultura que él fabrica pueden determinar lo que está bien y lo que está mal, y así se reproduce la tentación y el fracaso de los orígenes de la Humanidad que nos describe la Sagrada Escritura. Esta concepción lleva, por necesidad, a un subjetivismo moral, o a un relativismo que niega la universalidad de las normas morales y aun de los mismos "valores", dado que leyes y valores dependerían de la libre voluntad de cada uno, de las construcciones culturales, de la opinión de la mayoría y, en último término, de la evolución de las situaciones históricas.

c) La quiebra del mismo hombre

24. Se desarraiga la persona humana de su naturaleza e incluso se contrapone a ambas, como si la persona y sus exigencias pudiesen entrar en pugna con la naturaleza humana y con los valores y leyes insertas en ella por el Creador. De esta manera, el hombre se concibe a sí mismo como artífice y dueño absoluto de sí, libre de las leyes de la Naturaleza y, por consiguiente, de las del Creador, y trata de determinar su realidad entera sólo desde sí mismo. Pero al intentar escapar del alcance de estas leyes y normas, es decir, de la verdad que en ellas se encierra, el sujeto viene a ser presa de su propia arbitrariedad y acaba por verse aprisionado por graves servidumbres.

Arrinconada, en fin, la idea de naturaleza y de creación, el hombre pierde, al mismo tiempo, la perspectiva del fin y sentido últimos de su vida. Quedan así sin respuesta las preguntas más fundamentales: "¿Qué es el hombre?, ¿cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte, que a pesar de tantos progresos hechos, subsisten todavía?, ¿qué valor tienen las victorias logradas a tan caro precio?, ¿qué puede esperar de ella?, ¿qué hay después de la muerte?" Quien no sabe responder a estas preguntas difícilmente podrá responder a estas otras que están en la base de su actuar moral: ¿Cómo debo vivir?, ¿qué es lo que debo hacer o debo evitar? Así, la quiebra moral de nuestro tiempo no es sino expresión de una quiebra más profunda: la quiebra del mismo hombre.

Domina la persuasión de que no hay verdades absolutas, de que toda verdad es contingente y revisable, y de que toda certeza es síntoma de inmadurez y dogmatismo. La tolerancia se toma, en este contexto, no como el obligado respeto a la conciencia y a las convicciones ajenas, sino como la indiferencia relativista.

Arrinconada la idea de naturaleza y de creación el hombre pierde la perspectiva del fin y sentido últimos de su vida. Quedan así sin respuesta las preguntas más fundamentales. ¿Qué es el hombre? ¿Qué hay después de la muerte? ¿Cómo debo vivir? La quiebra moral del hombre de nuestro tiempo no es sino expresión de una quiebra más profunda: la quiebra del mismo hombre.

d) “Hay lo que hay y no otra cosa”: la facticidad

25. Impera la exaltación de lo establecido y la aceptación acrítica de la pura facticidad. “Hay lo que hay y no otra cosa”; de forma tácita o expresa, no es infrecuente encontrar formulaciones de este tipo en la cultura dominante. Late en ellas, junto a la apuesta por el llamado “pensamiento débil”, que renuncia a toda verdad última y definitiva, un arraigado escepticismo frente a los conceptos de verdad y de certeza, una declarada alergia a las grandes palabras, un resentido desencanto por las grandes promesas, que acaba por desacreditar no sólo las ofertas religiosas de salvación, sino también las propuestas utópicas laicas de liberación y fraternidad universales. Esta renuncia a todo ideal que trascienda lo puramente económico o el gozo del momento se ha acentuado con el fracaso del comunismo del Este. A trueque de todo ello únicamente se ofrece la mera positividad de lo dado, la realidad ineludible de lo mensurable y cuantificable como único horizonte razonable de ultimidad, la incertidumbre como indicador de lucidez.

e) Opción por la finitud humana, fugaz y mortal

26. Esto lleva consigo la instalación por decisión del propio hombre en la finitud desde la que se relativizan verdad, bien, belleza y certeza. Admitida la finitud absoluta humana como algo obvio e indiscutible, se aceptan, al tiempo, con realista frialdad, la fugacidad y mortalidad de la vida humana, y se escoge deliberadamente el resignado aposentamiento en la misma, a la vez que se rechaza categóricamente y de antemano todo intento de interpretación que le lleve al hombre a la búsqueda y afirmación de ideales y de sentido y le abra a la trascendencia.

f) El secularismo y la mentalidad laicista

27. Se difunde asimismo, como consecuencia de lo anterior, un modelo cultural laicista que arranca las raíces religiosas del corazón del hombre: De forma solapada se niega a Dios el reconocimiento que merece como Creador y Redentor, como ser Absoluto del que proviene nuestra vida y en el que se apoya nuestra existencia.

El hombre que vive con esta mentalidad se olvida prácticamente de Dios, lo considera sin significado para su propia existencia, o lo rechaza para terminar adorando los más diversos ídolos. Para una mentalidad de este tipo, Dios es, en todo caso, un asunto que sólo pertenece a la libre decisión del hombre y a su vida privada. Sería Dios así el gran ausente de la vida pública, la cual habría de asentarse únicamente en la razón y en la cultura imperante.

28. Ahora bien, cuando el hombre se olvida, pospone o rechaza a Dios, quiebra el sentido auténtico de sus más profundas aspiraciones; altera desde la raíz la verdadera interpretación de la vida humana y del mundo. Su estimación de los valores éticos se debilita, se embota y se deforma. Y entonces todo pasa a ser provisional; provisional el amor, provisional el matrimonio, provisionales los compromisos profesionales y cívicos; provisional, en una palabra, toda normativa ética.

Este hombre tiene una libertad sin norte puesto que “carece de una referencia consistente que le permita discernir objetivamente el bien y el mal. Al juzgar las cosas según los propios intereses —su “dios” o valores supremos elegidos y erigidos en tales por él”— la ciencia, la técnica, el poder y los bienes de este mundo se emancipan de una fundamentación moral válida y liberadora y se convierten en instrumentos de servidumbre, rivalidad y destrucción. Las aspiraciones más profundas del corazón humano, los valores morales universalmente reconocidos e invocados, al carecer de su último fundamento, quedan sometidos a la manipulación y entran en contradicción consigo mismos.

Lo que está en la entraña de nuestra situación actual, pues, es la suplantación de una vida humana comprendida a la luz de Dios y vivida delante de El por una vida vivida sólo ante el mundo, el yo y su entorno inmediato, sin horizonte de absoluto ni de futuro. La difusión de un modo ateo de vida ha cambiado las actitudes morales fundamentales de muchos. Frente a este panorama, la Iglesia comprueba que una de las primeras razones del actual desfondamiento moral y de la desorientación consiguien-

Se difunde un modelo cultural laicista que arranca las raíces religiosas del corazón del hombre. De forma solapada se niega a Dios el reconocimiento que merece como Creador y Redentor, como ser Absoluto del que proviene nuestra vida y en el que se apoya nuestra existencia.

Lo que está en la entraña de nuestra situación actual es la suplantación de una vida humana comprendida a la luz de dios y vivida delante de El por una vida vivida sólo ante el mundo. La difusión de un modo ateo de vida ha cambiado las actitudes morales fundamentales de muchos.

tes es que Dios va desapareciendo cada vez más del horizonte de referencia de vida de los hombres. Ya no es Dios para bastantes el fundamento de la existencia y del comportamiento de las personas, grupos e instituciones.

Los cristianos no deberíamos repetir con ingenuidad y sin matizaciones —y menos con intolerancia— la consabida frase “si Dios no existe, todo está permitido”. Pero no podemos dejar de preguntarnos, con algunos de nuestros contemporáneos, incluso no cristianos, si la situación de nuestra sociedad no reclama atención a la realidad de que sólo un Absoluto divino puede fundar exigencias absolutas y que sólo un Dios que sea Amor, como lo es Dios encarnado en Jesucristo, puede fundar una moral que sea a la vez liberación del corazón y exigencia práctica.

31. Sin embargo, no sería intelectualmente honesto ni evangélicamente verdadero ver únicamente el fondo negativo de una cultura y un hombre sin Dios, porque Dios nunca deja al hombre de su mano y porque hay valores auténticos en los increyentes que no pueden ser relegados o desdeñados sin palmaria injusticia. Por eso la Iglesia reconoce también esos ideales y valores, que, acaso por no haberlos cultivado debidamente en ciertos tramos de su historia, han emigrado de su seno y han terminado por alzarse contra ella.

Desde esta actitud de aceptación y discernimiento, de reconocimiento de los valores positivos de una cultura no cristiana, y de autocrítica por posibles olvidos de los mismos, la Iglesia debe insistir, sin embargo, en lo que es su tarea primordial: anunciar al mundo la realidad de Dios como origen, fundamento, sentido y meta de la vida humana.

Factores intraeclesiales de la actual crisis moral

32. Junto a los factores socioculturales enumerados ya, que, sin duda, influyen en el comportamiento de los católicos, es necesario referirse ahora a algunos factores intraeclesiales que también contribuyen a la desmoralización que aquí estamos analizando.

A) Falta de formación moral en los católicos españoles

33. Los recientes cambios culturales y sociales de la sociedad actual han incidido fuertemente sobre nosotros y han dejado a la intemperie a muchos católicos, carentes cuando menos de una formación moral suficiente y a la altura de las necesidades de los nuevos tiempos.

Ha faltado, hemos de reconocerlo, una buena educación de las conciencias ante las nuevas necesidades. Esta falta de formación adecuada es tal vez uno de los más grandes problemas o carencias con que nos encontramos en el seno de la comunidad católica.

Consecuencia de esto es, entre otras cosas, el desconcierto y desorientación moral de no pocos católicos de buena voluntad. Desearían actuar de forma moralmente adecuada, pero se hallan perplejos sin saber por donde dirigirse, sobre todo en materias complejas como la moral económica o la sexual. Dudan de la vigencia de los criterios morales recibidos y del contenido concreto que han de dar al imperativo de hacer el bien y evitar el mal, imperativo al que no quieren renunciar. Buscan, incluso, orientación sobre cuestiones graves y delicadas de la moral cristiana y se encuentran con la divergencia de opiniones y enseñanzas en la catequesis, en la predicación o en el consejo moral. Todo esto aumenta el desconcierto, la incertidumbre, la indecisión que, tarde o temprano, acabarán en un subjetivismo o un laxismo moral, en una moral de situación o en un rigorismo que, por encima de todo, reclama “seguridades”.

También ha podido influir en esta desmoralización de algunos cristianos una reacción frente a excesos de un moralismo legalista, impositivo y exterior, sin arraigo en el corazón del hombre, percibido como yugo de servidumbre y no como cauce de realización humana.

Sólo un Absoluto divino puede fundar exigencias absolutas y sólo un Dios que sea Amor, como lo es el Dios encarnado en Jesucristo, puede fundar una moral que sea, a la vez, liberación del corazón y exigencia práctica.

Muchos católicos españoles buscan orientación sobre cuestiones graves y delicadas de la moral cristiana y se encuentran con la divergencia de opiniones y enseñanzas en la catequesis, en la predicación o en el consejo moral.

En tiempos pasados la moral católica era la base sobre la que se asentaba la normativa moral e incluso jurídica de nuestra sociedad española; constituía el patrimonio moral común que orientaba las conciencias. La situación ha cambiado. El Estado ha promulgado leyes que autorizan acciones moralmente ilícitas.

Aspectos como la necesidad de la fe en Dios para descubrir y desarrollar la entera humanidad del hombre en el mundo, vivido todo ello dentro de la Iglesia en comunión y obediencia y fidelidad a su magisterio, quedan en la penumbra o se silencian sistemáticamente. Esta mentalidad laicizadora y secularizadora introduce dentro de la fe un germen de racionalismo que rompe la unidad de la conciencia personal de los católicos y amenaza la unidad visible de la Iglesia.

b) Lo legal y lo moral

34. En tiempos pasados la moral católica era la base sobre la que se asentaba la normativa moral e incluso jurídica de nuestra sociedad española; constituía el patrimonio moral común que orientaba las conciencias. Esto condujo, entre otras cosas, a identificar moral católica, norma jurídica y usos y costumbres normalmente admitidas. La situación ha cambiado. La moral católica no es la moral de toda la población. El Estado ha promulgado leyes que autorizan acciones moralmente ilícitas. Por eso muchos consideran morales estas acciones legalmente permitidas. Lo que no está permitido, en el orden jurídico, les parece que es ya inmediatamente conforme a la recta conciencia.

Reconocemos que en la Constitución Española, y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hay unos valores morales que pudieran servir de base ética de la convivencia en la sociedad española. Pero estos valores tienen su fuente de inspiración en una cultura cuyas raíces son cristianas y, por ello, sólo en la integridad del mensaje cristiano reciben su última consistencia y sentido. Desarraigados estos valores de su fundamento, que es Dios Creador, se están vaciando de contenido según nos muestra la experiencia de los últimos años en Occidente, pierden vitalidad y, a veces, se vuelven contra el mismo hombre.

c) “Secularización” interna de lo cristiano

35. No podemos dejar de referirnos aquí a otro factor intraeclesial, altamente preocupante. En los últimos tiempos ha arraigado entre algunos sectores católicos una mentalidad difusa que, con un buen deseo de acercar la Iglesia al mundo moderno y hacerla más aceptable y solidaria con él, ha recibido y asimilado los puntos de vista, los esquemas de pensamiento y acción de una cultura secular, sin discernir, creemos, suficientemente las características y exigencias de una cultura moderna respecto a aquellos puntos que expusimos arriba: la concepción de la verdad, de la libertad, etcétera.

Esta mentalidad difusa da por bueno y verdadero lo que nace de la sociedad contemporánea en lo que a la visión del hombre, a las costumbres o a los criterios morales se refiere; al tiempo que somete la doctrina cristiana y sus normas al juicio de la sensibilidad y de los sistemas de valores e intereses de la nueva cultura. Conforme a esta nueva mentalidad ya no es la fe recibida y vivida en la Iglesia la norma que disciplina los criterios de juicio, los valores determinantes o los modelos de conducta de nuestra sociedad; sino que son los postulados de esa cultura o los comportamientos sociales vigentes que nacen de ella los que dictan, dentro de un orden humano autosuficiente, sus propias fuentes inspiradoras y las normas éticas del comportamiento humano.

En esta versión “secularizada” de lo cristiano que, de hecho, no cuestiona la mentalidad ni la conducta de los hombres y mujeres acomodados al modo de pensar de este mundo, se seleccionan los comentarios del mensaje cristiano, las conductas y normas morales coincidentes con lo que previamente se ha decidido qué es lo bueno y verdadero, porque se acomodan al “espíritu” de la época o resultan compatibles con el género de vida que han adoptado.

Aspectos como la necesidad de la fe en Dios para descubrir y desarrollar la entera humanidad del hombre en el mundo, la función radical de la conciencia moral para el verdadero progreso personal y social, vivido todo ello dentro de la Iglesia en comunión y obediencia y fidelidad a su magisterio, quedan en la penumbra o se silencian sistemáticamente. De esta manera la fe se diluye y entra dentro de la dinámica de un pensamiento laicista y naturalista que, como dijimos antes, socava los fundamentos de la moralidad y destruye, desde dentro, la misma capacidad humanizadora de la fe y las exigencias morales que de ella derivan.

Al mismo tiempo esta mentalidad laicizadora y secularizadora introduce dentro de la fe un germen de racionalismo que rompe la unidad de la conciencia personal de los católicos y amenaza la unidad visible de la Iglesia.

CARDENAL ALFREDO OTTAVIANI

Acto conmemorativo del centenario de su nacimiento

(L'OSSERVATORE ROMANO, lengua castellana 16-XI-90)

En el salón "Cento giorni" del palacio de la Cancillería, se celebró el 29 de octubre un acto conmemorativo del centenario del nacimiento del cardenal Alfredo Ottaviani. Introdujo el acto el príncipe Constantino Nemanja Paleólogo, gran maestro de la orden del Santísimo Salvador y de Santa Brígida de Suecia, de la que el llorado cardenal fue gran prior. El príncipe entregó seis becas, tituladas a la memoria del cardenal Ottaviani, a jóvenes estudiantes de institutos religiosos misioneros. Entre los presentes se hallaban: el cardenal Pietro Palazzini, antiguo prefecto de la Congregación para las causas de los santos; el arzobispo Angelo Sodano, secretario de la segunda sección de la Secretaría de Estado para las relaciones con los Estados; y mons. Alexandru Todea, arzobispo metropolitano de Fagaras y Alba Julia de los Rumanos (Rumanía). El profesor Luigi Gedda pronunció un discurso en el que habló del cardenal Ottaviani como "pastor bonus". Ofrecemos a continuación algunos rasgos de su larga y laboriosa vida al servicio de la Iglesia de Roma.

Defensor de la fe

Alfredo Ottaviani nació en Roma, en el barrio Trastevere, el 29 de octubre de 1890. Se doctoró en filosofía, teología y derecho canónico. Recibió la ordenación sacerdotal el 18 de marzo de 1916. En los primeros años de su ministerio se dedicó a la enseñanza, como profesor de derecho público eclesiástico en el Ateneo Jurídico de San Apolinar y de filosofía en el Pontificio Colegio Urbano de Propaganda Fide, en cuya Sagrada Congregación fue también, durante algún tiempo, minutante. Simultaneaba estas obligaciones de cátedra y Curia con la labor pastoral en la basílica de "Santa María in Cosmedin", de la que fue canónigo, y entre los jóvenes del populoso barrio Aurelio, que frecuentaban el Oratorio de San Pedro, apostolado éste último que siguió ejerciendo mientras se lo permitieron sus fuerzas. En 1926 fue nombrado rector del Colegio Bohemio (luego llamado Nepomuceno), donde dirigió a numerosos jóvenes checoslovacos aspirantes al sacerdocio.

Pío XI, en febrero de 1928, lo nombró subsecretario de la Sagrada Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y, al año siguiente, sustituto de la secretaría de Estado. Esta segunda designación coincidió con la entrada en vigor de los Pactos Lateranenses, que abrían una nueva y amplísima actividad para los órganos de gobierno de la Sede Apostólica. Muy estimado por Pío XI y su Secretario

de Estado, cardenal Eugenio Pacelli (futuro Pío XII), mons. Ottaviani se dedicó con despierta inteligencia y espíritu ferviente a las nuevas tareas, contribuyendo eficazmente, con entusiasmo de fiel colaborador y ejecutor de órdenes superiores, al cumplimiento de relaciones diplomáticas, participando en históricas manifestaciones de vida religiosa internacional, favoreciendo el desarrollo de la prensa católica, etc. Su actuación fue muy importante también cuando la Iglesia y la Santa Sede tuvieron que afrontar cuestiones difíciles, dando siempre muestras de una profunda e imperturbable serenidad interior, fruto de grandes virtudes y de profundo sentimiento del deber.

En diciembre de 1935 fue nombrado asesor del Santo Oficio, cargo que desempeñó durante 17 años con extraordinaria competencia, gracias a sus grandes conocimientos teológicos y jurídicos, a su singular clarividencia y a su inquebrantable amor a la Iglesia, con la defensa vigilante de la pureza de la fe. Durante este período trabajó en la Comisión de estudios para el dogma de la Asunción, en la presidencia de la Comisión espiritual del Comité central del Año Santo 1950, en la presidencia del Comité para el XV centenario del decreto de Graciano y para la solemne conmemoración de la constitución apostólica "Sapientia consilio". Durante esta época de tanta actividad, encontró todavía tiempo para ejercer el apostolado en el Oratorio de San Pedro, en la fundación "Oasis de Santa Rita", de Frascati (internado para jóvenes huérfanas) y para preparar y publicar obras de gran importancia y difusión en centros eclesiales.

Pío XII lo creó cardenal en el Consistorio del 12 de febrero de 1953, adjudicándole la diaconía de "Santa María in Domnica". Poco después lo nombró prosecretario de la Congregación del Santo oficio, de la que en el año 1959, siendo ya Papa Juan XXIII, pasó a ser secretario, y posteriormente por-prefecto, ya en tiempos de Pablo VI. Como secretario del Santo Oficio, desempeñó un papel muy importante en la preparación del Concilio Vaticano II y en su desarrollo. Fue presidente de la comisión "De doctrina fidei et morum"; presidió, junto con el cardenal Cento, la comisión mixta que preparó la constitución pastoral "Gaudium et spes"; y tuvo importantes intervenciones en el aula conciliar. Aportó su sabiduría y competencia a otros dicasterios de la Curia Romana: Consejo para los Asuntos públicos de la iglesia, Congregación para los obispos, Pontificia Comisión para la revisión del Código de Derecho Canónico, etc.

Un gran sacerdote

A los 77 años, cuando había perdido ya casi la vista, pidió al Papa le relevara de su cargo, y Pablo VI acogió su petición el 8 de enero de 1968, al mismo tiempo que lo nombraba prefecto emérito de la Congregación que había regido durante tantos años.

Falleció el 3 de agosto de 1979. Juan Pablo II presidió el funeral en la basílica de San Pedro, al que asistieron numerosos cardenales, prelados de la Curia y una gran asamblea de fieles. En la homilía, el Papa dijo que el cardenal Ottaviani había sido “un gran sacerdote, insigne por su

religiosa piedad, ejemplarmente fiel en el servicio a la santa Iglesia y a la Sede Apostólica, solícito en el ministerio y en la práctica de la caridad cristiana...”. Se distinguió siempre por su fidelidad a toda prueba, cualidad singular “que quiere decir coherencia, dedicación, obediencia... Siempre disponible, siempre pronto a servir a la Iglesia. él captó también en la reforma el signo providencial de los tiempos, de manera que supo y quiso colaborar con mis predecesores Juan XXIII y Pablo VI, como ya lo había hecho con Pío XII e incluso antes con Pío XI. Su existencia se ha gastado literalmente por el bien de la Iglesia santa de Dios”.

Como contribución de CRISTIANDAD al homenaje al Cardenal Ottaviani, reproducimos unos fragmentos de la alocución de tan insigne prelado sobre el sentido de la espiritualidad de Sta. Teresita del Niño Jesús

De la Alocución de S. Em. el Cardenal OTTAVIANI en el LX aniversario de la muerte de Santa Teresa del Niño Jesús, el 13 de octubre de 1957.

Excelencia Reverendísima:

Hermanos míos:

Perdonadme la audacia de hablaros en una lengua que no es mi lengua materna; tanto más cuando he de hablaros en un santuario donde todavía más necesario es adorar en silencio en acción de gracias.

No quiero ocultaros que la púrpura romana y el hecho de ser mensajero del Papa para traer os su Bendición papal, hacen todavía más difícil mi pobre palabra: el recuerdo de otra púrpura romana ahora transformada en manto papal, y de una mucho más elevada palabra, que hace veinte años ilustró la inauguración de esta grandiosa basílica, permanece siempre vivo e inolvidable. Ello aumenta mi temor de no responder a todo lo que vuestros corazones desean.

A pesar de todo, no dudo. La Santa, gloriosa y humildísima, que salió de aquí como se levanta el sol en el cielo para iluminar el mundo, Santa Teresa del Niño Jesús, me ha querido aquí, llamándome por medio de vuestro Obispo y la priora de este carmelo, para presidir las fiestas del 60^º

aniversario de su feliz entrada en el cielo, y ella me ayudará también a hablar, para mayor gloria de Dios y la salvación de nuestras almas, tanto de la vuestra como de la mía.

He aquí por qué me siento dichoso, mis amados hermanos, de estar entre vosotros en la gran basílica de la Santa. Creo poder daros el testimonio más directo de todo lo que Francia representa en Roma y de lo que Roma quiere ser para Francia.

¡Qué gran nación es la que ha dado tan grandes santos, desde San Remigio al Cura de Ars y a Santa Teresa de Lisieux; y también grandes obispos que son también grandes escritores, desde San Bernardo hasta nuestros días; que tiene tan grandes iglesias y monasterios, tantas Congregaciones religiosas, tan heroicos misioneros!

Sí, Santa Teresa de Lisieux ha sido la santa francesa que, en las últimas décadas, ha renovado el prodigio de la santidad antigua, de la poesía de otro tiempo, de la antigua nobleza de Francia. Ella ha sido algo extraordinario dentro de lo mismo extraordinario. Ella es la última expresión de la santidad francesa.

Dejo a los doctos discutir en qué consiste principalmente su santidad. Pero no puedo abstenerme de considerar especialmente en ella tres elementos: su camino de infancia, su oración y su heroico sufrimiento. Perdonadme la audacia y la sencillez de mis reflexiones.

Camino de infancia

Desde luego, la Santa ha elegido el camino de infancia. En ello, no ha seguido la costumbre del mundo y del arte de educar y de instruir usado en los orfanatos y otras obras del mismo género. El siglo XIX ha hecho mucho por los niños y por los adolescentes: ¡cuántas iniciativas y teorías pedagógicas! pero no es para seguir este movimiento por lo que Santa Teresa ha elegido al Niño Jesús como guía de su itinerario espiritual. La Santa obedeció instintivamente a algo más profundo, que encontramos también en otros santos. Pensemos en San Francisco de Asís y en la cuna. Pensemos en los numerosos santos que se han representado con Jesús niño en los brazos.

Santa Teresa ha elegido el camino de la extrema simplicidad y de elevación por la gracia, el camino de la extrema libertad de los hijos de Dios y de la extrema obediencia, el camino de la humildad más sublime y de la gloria de Dios más exquisita. Ella quiere ser niña ante Dios Padre, niña con la Virgen santísima, niña respecto a la Santa Iglesia, niña en el Carmelo.

Ella rechaza, en absoluto, la infatuación científica que caracteriza los últimos años; y rechaza igualmente toda veleidad de poner el don de la fe bajo los pies de lo que se llama pensamiento moderno. Esta falsa subordinación introduce en el espíritu un error que, poco a poco, aleja de la vida sobrenatural de la Iglesia, y constituye una especie de veneno escondido. La cultura es necesaria, pero no es en la cultura, ni aún en la religiosa, donde se encuentra la salvación eterna. Jesús es el camino que tomó Santa Teresa de Lisieux: "*Nisi efficiamissi sicut parvuli non intrabitis in regnum caelorum*" (Math, XVIII, 3).

Oración y mortificación, trama esencial de la vida cristiana y del apostolado

Ello no quiere decir que la Santa permaneciera niña en todo, que no se desarrollara. ¡Oh!, no. Ella anduvo a grandes pasos en la fe, como el sol en el cielo.

En la oración, eligió el camino más difícil, como un explorador al hacer una escalada. Y de la cima de los montes más elevados, tiende su mirada a las profundidades del cielo.

Su oración, es oración de contemplación. Teresa conversaba verdaderamente con Dios, estaba con El. El estaba delante y ella totalmente absorbida en El.

No es por casualidad que entró en el Carmelo. En aquella

época se hablaba en todas partes de la acción como de la actitud suprema del espíritu, aún en filosofía. Era la época del pragmatismo. Santa Teresa eligió el Carmelo, la soledad, la contemplación. El principio de su camino para ella no fue la acción, sino la oración. Para ella, la primacía de la oración no podía ponerse en duda. "La mejor parte" era la de María, dijo Nuestro Señor; Teresa la eligió bajo la inspiración directa del Espíritu Santo.

Los años en que ella vivió fueron años de lucha para obtener el bienestar social, pero era también la época en que se afirmaba con más claridad que todo consiste en la vida terrena y en el placer.

La corrupción del siglo XIX era profunda. El teatro, la novela, las costumbres, el pensamiento, las bellas artes, todo fermentaba en comodidad, lujo, y también, ¡ay!, en bajezas, la tempestad que vivimos hoy, no es más que la consecuencia y la expiación de estos terribles años de vulgaridad y depravación. Lo que dominaba era el placer, y la alegría era el supremo árbitro.

Santa Teresa, mandada por la Providencia en esta época y contra las tendencias de esta época, eligió la cruz, la mortificación. ¿Qué sería la oración sin la penitencia o el espíritu de desprendimiento? El cristiano, para unirse a Dios, debe vivir de oración y de ayuno, "*in je-junio et oratione*". Desde los orígenes del cristianismo ha sido así. Siempre que un cristiano empieza a vivir santamente, empieza orando y mortificándose. El que lee la vida de Santa Teresa del Niño Jesús queda sorprendido, no solamente en su capacidad de oración incesante, sino sobre todo de su capacidad de sufrir, y de sufrir sonriendo. Fué una criatura toda alegría, pero cantaba en el fuego del dolor. Cuando el amor tiene ese temple, sobrepasa a todo sufrimiento y es en sí mismo una oración. La Santa no recordaba haber pasado muchos momentos sin pensar en Jesús, y nosotros no recordamos que haya, en su vida, un día pasado sin sufrimientos o penitencia para reparar los más grandes males.

Allí hay grandes lecciones y de las más oportunas, en estos tiempos en que se consideran como ineficaces estos medios de la oración y la mortificación que constituyen la trama esencial de la vida cristiana y aún del apostolado. La difusión extraordinaria de ciertos trabajos brillantes del pensamiento o de la acción se extiende por todas partes. De esta manera disminuye la confianza en Dios, confianza que es la flor de la fe. Y mientras de una parte se encona la persecución, vemos con espanto el extravío de algunos de los nuestros que, en lugar de reanimar la razón por la fe, corrompen la fe con una falsa cultura, poniéndola en cierto modo en lugar de las revelaciones divinas.

Una grave desviación: el predominio de la acción

Una de las más graves desviaciones de nuestros días, es el predominio de la acción. Se habla de la acción y se olvida que Nuestro Señor sobre todo oró, predicó y habló

de su Pasión y de su muerte. La redención se hizo por la Pasión del Redentor y por su muerte. No se vive bastante de esta verdad y de sus consecuencias. Las organizaciones son necesarias al apostolado, pero no pueden dar su fruto sin la unión del apóstol con Dios. Esta unión debe ser el alma de su apostolado. Se manifiesta por la humilde y confiada sumisión del apóstol a los Obispos, a los que el Espíritu Santo ha confiado el gobierno de la Iglesia, "*quos Spiritus Sanctus posuit regere Ecclesiam Dei*". Esta es una de las grandes lecciones que nos da la vida de humildad y de obediencia de la Santa. Si el apóstol decae, el apostolado

decae con él.

Del mismo modo que la revelación divina nos muestra las verdades que hemos de creer, la gracia es en nosotros la fuente necesaria de la acción, y principio de todo mérito. Y del mismo modo que nosotros no debemos substituir con nuestra palabra a la palabra de Dios, tampoco nuestra acción organizadora ha de substituir a la acción divina regeneradora y redentora. Santa Teresa, por su oración y su inmolación, ha conseguido la intervención divina; por su amor, ha hecho más que si hubiera librado cien batallas, recorrido todo un continente y escrito cien volúmenes.

IN MEMORIAM LUIS CREUS VIDAL

Uno de los "antiguos", de los patriarcas de Schola Cordis Iesu y de Cristiandad, y uno de los que más íntimamente habían conocido y querido al padre Orlandis, acaba de morir. Fue él precisamente el que daba testimonio, de palabra y por escrito, de la promesa del padre Orlandis de esperarnos en la puerta del cielo a los hijos de su familia espiritual.

Esta revista dedicará próximamente un número monográfico en recuerdo del que fuera muchos años Presidente del Apostolado de la Oración y Presidente de Schola Cordis Iesu —en una época de expansión de la misma— así como asiduo colaborador de la revista CRISTIANDAD. Luis Creus Vidal era, en efecto, un escritor. Nuestra revista debe a Luis Creus, entre otros muchos artículos, algunos de sus más valiosos contenidos: los recursos de sus orígenes, las biografías de los Papas de los dos últimos siglos; las reflexiones sobre la historia en una perspectiva teológica, las semblanzas de los siervos de Dios que hemos tenido en Cataluña, etc.

Luis Creus fue ferviente apóstol de la doctrina de Sta. Teresita del Niño Jesús, y de la idea-fuerza del reinado de Cristo y de la esperanza de su plenitud salvadora. La fecundidad de su apostolado impulsó a los Jóvenes para el Reino de Cristo en unas conversaciones en el ambiente de su querido Apostolado de la Oración. Fruto ejemplar de Schola Cordis Iesu fue, en verdad, Luis Creus Vidal un "celador del Apostolado de la Oración".

F. C. V.

CASI VEINTE AÑOS DESPUES....

Manuel M.^a Domenech Izquierdo

En su número de marzo de 1972, Cristiandad publicaba unos artículos dedicados a la obra que empezara en Barcelona el Rdo. P. Jaime Piulachs Oliva S.J. Eran párrafos de esperanza y súplica:

“Las ansias apostólicas del P. Piulachs crecieron al ritmo de los años. Lo mismo la institución que le reconoce como su fundador y padre. Por eso, junto a la línea sacerdotal, alma de toda la institución, crecerán también en su seno vocaciones a la virginidad consagrada, matrimonios ejemplares, auxiliares entregados. Estas líneas convergentes de la institución están ya trazadas. Sólo esperan también su respuesta generosa y otras respuestas generosas más”.

Hoy, casi veinte años después, cuando ya casi cien vocaciones religiosas florecidas en la institución han coronado la cima de la consagración total a Cristo, tengo la profunda satisfacción de poder hablar de logros y de frutos. Al fin, por caminos providencialmente trazados, se ha podido inaugurar el tan deseado colegio que, como se entendió desde muy al principio, sería el mejor semillero de vocaciones a una vida cristiana y santa.

Ya que el lema de la revista es también el lema del colegio, quisiera recordar ahora las palabras que me pidieron para el día en que se celebró la inauguración de dicho colegio. Así los lectores que también han colaborado a que aquello haya sido posible, confortarán sus corazones y podrán dar conmigo gracias a Dios. Pues bien, en aquella ocasión pude decir gozoso:

¡Salve! Iglesia Católica. ¡Salve! Madre Santa. ¡Pueblo de Dios! Escucha mi discurso. ¡Atiende, esposa de Cristo, a mi oración que no es más que el canto de acción de gracias de un padre de familia agradecido que hoy tiene la oportunidad de dirigirte a ti, Iglesia Jerárquica, iglesia contemplativa, Iglesia activa, Iglesia triunfante, Iglesia Entera.

A la Iglesia Jerárquica me dirijo, representada aquí por la persona de Vuestra Excelencia Reverendísima, Monseñor Ramón Daumal, que pertenece al Colegio de aquellos que han sido tocados por los que lo fueron por otros que en una larga cadena de contactos sensibles y eficaces de la Gracia, alcanzan hasta los mismos que tuvieron oportunidad de meter sus dedos en las Llagas de Cristo y su mano en la de su costado.

A la Iglesia contemplativa me dirijo en los que la representan aquí, ya tantos, porque tienen familiares y amigos en la Cartuja o el Carmelo.

A vosotros, Iglesia activa, que también representáis a

tantos otros que no han podido venir por la edad, la distancia, la enfermedad u otras obligaciones.

Y a la Iglesia triunfante, que aunque no necesita representantes porque está aquí presente, pues el que ve a Dios lo ve todo en El y alcanza, como dice San Agustín, todo su saber en una sola mirada, es también representada por los que tenéis familiares que reposan ya en luz del Señor.

Y para que veáis cuán grande es mi agradecimiento podemos considerar que una persona estará tanto más agradecida cuanto más necesitada esté de la cosa concedida, y más la haya deseado y más imposible sea para ella el conseguirla.

Pues bien, ante mis ojos se presenta con diáfana patencia, que yo necesito este colegio para ejercer mi derecho a educar a mis hijos como yo quiero. Y este derecho mío es anterior a toda ordenación municipal, y anterior a la república o a la monarquía, y anterior a cualquier dictadura y a cualquier democracia. Y sé que tengo el deber de defender este derecho hasta con la vida si preciso fuera, y acepto ese deber como una dulce obligación, y puedo con ello, no yo, sino la gracia de Dios conmigo. Y como testimonio de esa necesidad os diré que aquí mismo, en una reunión de padres de alumnos, apelaba a la fuerza del sacramento de nuestros matrimonios como motivo de confianza en la consecución del colegio. Porque si, como enseña el catecismo, el matrimonio es un sacramento que da gracia a los esposos para vivir juntos santamente y dar educación cristiana a los hijos, es así que nosotros necesitamos este colegio para ello, luego por la fuerza del sacramento podemos conseguirlo.

Y podréis apreciar el deseo que del colegio tengo, pensando que no hay mayor deseo para un padre que el bien de los hijos. Y el bien que más se les desea es aquel que no se lo podrán quitar: la educación. Y más en este caso, que por tratarse de educación cristiana tiene que ver con aquellas palabras de Jesucristo: “No tengáis miedo, pequeño rebaño, que plugo a mi Padre daros el reino y nadie os podrá quitar vuestra alegría”.

Y mirad si juzgaba imposible para mí el conseguirlo que, cuando me enteré de que había de reunir cien millones en diez meses, no se me ocurrió otra cosa que comprar un número de los ciegos todo los viernes, de esos que tocan cien millones. Y rezaba una oración como esta: “Señor, tus ministros mueven las estrellas y Tú infundes todas las fuerzas naturales. Tú puedes hacer salir el número. ¡Señor, te es muy fácil! ¡Hasta yo sabría hacerlo!”.

Pero le decía a mi mujer: Dios prefiere mover corazones a mover palanquitas de bombos de lotería. ¡Y tanto que han sido movidos!

En cuanto a la Iglesia contemplativa, quiero referirme

a Lourdes Sanmartí. Desde muy niña la he visto crecer en edad, sabiduría y gracia delante de Dios y de los hombres. Trasplantada de año en año en tierras de nuestros campamentos y la he visto regar con el agua de las enseñanzas que allí se impartían. Tengo el consuelo de pensar que, un poco, hasta la regué yo también.

Hasta que, al fin, la acompañamos a su jardín definitivo: el palomárcico, sí ya sé que se llaman palomarcicos, los de Santa Teresa, pero desde que su Santidad el Papa Juan Pablo II, en su viaje a España, lo pronunció así, me gozo yo también, con un consuelo muy íntimo, en llamarlos palomárcicos. Al palomarcico, digo, del convento de la Aldehuela, junto a la tumba de la Madre Maravillas de Jesús. Era el día de su profesión solemne. En aquel banquete de bodas, con las mesas al aire libre, de Lourdes con Nuestro Señor Jesucristo, cuando se vació algo el locutorio, me introduje a duras penas y me encontré en primera fila, arrodillado frente a la reja. Ella se me parecía una reina, con su velo blanco y su corona de rosas. Recuerdo que le dije: “Pida por el colegio de Sentmenat. Es la educación de mis hijos. ¡Puede ser su salvación!”. Y me contestó también como una reina poderosa:

—Eso está hecho.

Dijo sólo esto, y su conversación, ágil como un ciervo, continuó por las otras cabezas que como las uvas de una parra se apelmazaban alrededor de la reja. Hasta llegué a pensar que me había hecho poco caso. Pero no. Ahora nosotros podemos decir también: esto está hecho. Y vienen a la memoria aquellas palabras: “Porque habéis creído. Bienaventurados los que creerán sin haber visto”.

“A mayor gloria de Dios, y para el bien de las ciencias y de las letras” quiso la Providencia que la Iglesia Jerárquica se viera también involucrada en esto. Ya sabéis la historia. Una madre de familia con catorce hijos, desinteresadamente porque reside en Madrid, tuvo la corazonada de escribir al

Santo Padre. Si se me hubiera ocurrido a mí, no habría escrito. Pasa como si hubiese inventado el violín, que no lo habría construido pensando que era imposible tocar un instrumento en una posición tan incómoda. Pero cuántos corazones movió Dios para que la carta llegara, fuera abierta, considerada, y tanto, que efectivamente se llevó a término práctico una operación sin la cual habría sido imposible lo que hoy celebramos.

De tantos favores recibidos de la Iglesia activa, quiero destacar hoy el acto heroico de tantos profesores del colegio que habiendo estado meses y meses sin cobrar su sueldo, pensando que aquello a lo que renunciaban era en pro del colegio de Sentmenat, se mantuvieron fieles a su espíritu de servicio, incluso después del desengaño de conocer que, por la desgracia que todos sabéis, su sacrificio de entonces había sido estéril.

¡Qué fácil es imaginar ejemplos de intervención de la Iglesia Triunfante en este negocio! Podemos pensar en San Luis Gonzaga, San Juan Berchmans, San Estanislao de Kotsca y Santo Domingo Sabio jugando al frontón con las estrellas, y entre pelota y pelota, cómo hablan de qué les dirán a San Ignacio y San Juan Bosco para explicarles cómo tienen que convencer a Dios para que disponga lo necesario para que se cumpla su voluntad en la tierra como en el cielo.

Y ahora una confidencia: Si es tanta la felicidad que experimentamos en este mundo cuando nos damos las gracias unos a otros, qué no será aquella dicha en que, durante toda la eternidad, con conocimiento perfecto de las interacciones en la historia de la salvación de cada uno de nosotros, nos estaremos eternamente agradeciendo los favores que nos habrán alcanzado aquella misma dicha sin par. Allí os emplazo, en aquel lugar en donde, como dice San Agustín al terminar la Ciudad de Dios, “descansaremos y veremos, veremos y amaremos, amaremos y alabaremos”.

LA CULTURA ES NECESARIA, PERO NO ES EN LA CULTURA, NI AUN EN LA RELIGIOSA, DONDE SE ENCUENTRA LA SALVACION ETERNA, JESUS ES EL CAMINO QUE TOMO SANTA TERESA DE LISIEUX. “SI NO OS HACEIS COMO NIÑOS, NO ENTRAREIS EN EL REINO DE LOS CIELOS”.

CARDENAL ALFREDO OTTAVIANI

EN EL IX CONGRESO TOMISTICO INTERNACIONAL

LA ESCUELA TOMISTA DE BARCELONA

Ignacio Guiu Andreu

El Congreso Tomístico Internacional es, sin duda, el acontecimiento más importante en el mundo académico para todos los que tienen a Santo Tomás como guía y maestro de pensamiento. Se celebra cada diez años, y lo organiza la *Pontificia Academia Romana de Santo Tomás*, una institución a la que han pertenecido las más grandes figuras del tomismo, como Liberatore, Kleutgen, Billot, Mercier, Gemelli, Garrigou-Lagrange, Maritain, Gilson, entre otros. Ultimamente, desde el 18 de enero de 1989, el Profesor Francisco Canals ha merecido también tan alta distinción.

El IX Congreso se celebró en Roma los días 24 al 29 de septiembre de este año, en el Palacio de la Cancillería Apostólica. El Congreso tuvo como lema y perspectiva de estudio la "*humanitas*" del Aquinate. Como en otras ocasiones, su promotor más entusiasta fue Mons. Antonio Piolanti, sin el cual no se hubiera hecho realidad este sueño casi imposible de reunir a más de 350 especialistas mundiales en la Filosofía y Teología de Santo Tomás. Las sesiones plenarias contaron con la presencia del Card. Mario L. Ciappi, Card. Lucas Moreira Neves, P. Abelardo Lobato, Mons. Alvaro del Portillo, Mons. Octavio N. Derisi, Prof. Vittorio Possenti, P. Georges Cottier, P. Battista Mondin, P. Pier P. Ruffinengo, Prof. Francisco Canals, Prof. Francesca Rivetti, P. Leo Elders, Mons. Carlo Caffarra, Don Dario Composta, P. Raimundo Spiazzi, P. Roberto Busa, P. Alberto Perotto, Mons. Manuel Ureña, Don Luigi Bogliolo, P. Daniel Ols y Mons. Brunero Gherardini. Las sesiones particulares, a lo largo de toda la semana, se centraron en Metafísica, Antropología, Gnoseología, Tomismo y Pensamiento Contemporáneo, Ética y Teología.

El miércoles día 26, al finalizar las sesiones plenarias de la mañana, el P. Abelardo Lobato reunió a los representantes de los distintos países y ciudades donde funciona la Sociedad Internacional Tomás de Aquino (SITA), para fijar con ellos las fechas y el tema del próximo Congreso Internacional de esta Sociedad, y también para que explicaran las iniciativas que están llevando a cabo en sus países. La Prof. Margarita Mauri, secretaria de la SITA de Barcelona, explicó los ciclos de conferencias organizados durante este primer año de vida de la Sociedad, y presentó uno de sus primeros frutos, la revista *Doctor Angelicus*. Fue para todos un motivo de alegría comprobar cómo en tantos países el tomismo está ejerciendo una influencia cada vez mayor en

la vida cultural y universitaria.

El IX Congreso Tomístico Internacional, que se había abierto con un saludo del Santo Padre, se clausuraba el sábado día 29, en la sala Clementina, con una audiencia del Papa reservada a los congresistas. Fue sin duda el momento más esperado, y una ocasión estupenda para demostrar al Papa todo nuestro cariño.

La presencia destacada de la Escuela Tomista de Barcelona, "una de las escuelas pujantes del tomismo en la actualidad (...), que tuvo sus orígenes con Orlandis, su expansión con Bofill y logra su madurez con Canals y sus discípulos", como ha escrito recientemente el P. Abelardo Lobato¹, fue un hecho sin precedentes, que demuestra su gran vitalidad. Francisco Canals hizo el saludo a los congresistas de habla española, y leyó una conferencia en las sesiones plenarias del miércoles día 26, presididas por Mons. Octavio N. Derisi. El resto de la Escuela presentaba trece comunicaciones en las distintas sesiones particulares. Mons. Antonio Piolanti manifestó su sorpresa y alegría al ver un grupo tan numeroso de profesores jóvenes empeñados en el estudio de Santo Tomás, y alabó la labor fecunda de Francisco Canals, que ha sabido dejar, como todo verdadero maestro, tantos discípulos. Actualmente, pertenecen también a esta Escuela José María Petit, José María Alsina, Eudaldo Forment, Antonio Prevosti, Margarita Mauri, José María Romero, Misericordia Inglés, Javier Echave-Sustaeita del Villar, Evaristo Palomar, Ignacio Azcoaga, José Luis Ganuza, Narciso Torres, Gregorio Peña, Juan García del Muro, Santiago Fernández Burillo e Ignacio Guiu, todos ellos profesores de Universidad o de Instituto de Bachillerato². Recogemos ahora una síntesis de los distintos estudios presentados por la Escuela en este IX Congreso.

El Profesor Francisco Canals leyó la conferencia titulada "*Verbum hominis*: lugar de la manifestación de la verdad. Raíz de la libertad. Nexo de la sociabilidad". Destacó en primer lugar la naturaleza intrínsecamente locutiva del conocimiento: sólo entendemos expresando un concepto o verbo mental. Fue mérito de Juan de Santo Tomás, como Canals documenta ampliamente en su escrito, redescubrir esta naturaleza locutiva del entendimiento en cuanto tal. El entendimiento, por razón de su misma perfección y naturaleza, es no sólo cognoscitivo sino también manifestativo y locutivo, había escrito Juan de Santo Tomás. Este verbo mental no emana desde una dualidad sujeto-sujeto, sino desde esa mismidad del cognoscente en acto y lo conocido en acto, que es el entendimiento del acto. El decir mental sólo es en su misma naturaleza verdadero en cuanto conviene

¹ A: LOBATO, "Francisco Canals Vidal: Sobre la esencia del conocimiento", en *Angelicum* (Roma), 66/2 (1989), p. 368.

con lo que es y lo expresa en el lenguaje interno como lo manifestativo y declarativo del ser. Por eso, la palabra del hombre es el lugar de la manifestación de la verdad del ente. Esta palabra mental es también raíz de la libertad, pues es imposible una volición libre sin juicio expresado interiormente por el sujeto consciente: nadie haría algo queriendo, si no lo dijera antes en su corazón, decía San Agustín. El Profesor Canals terminó su conferencia afirmando que sin la palabra del hombre, sin ese lenguaje significativo que todo hombre dice en su interior y que no pertenece a una lengua determinada sino que es previa a todas, sería imposible la sociedad. Los hombres no usan las palabras sino para significar las realidades conocidas y significadas por aquéllas. Pero los hombres ni entienden ni comunican lo que entienden, sino expresando lo entendido en aquella palabra mental. En esta posibilidad de comunicación entre los hombres de sus contenidos pensados está la condición para que la sociedad humana no resulte más estéril que cualquier soledad.

El profesor José María Petit, de la Universidad de Barcelona, en su comunicación titulada “Aportación tomista al concepto de Naturaleza”, señaló el acierto tomista al acercar el término griego *physis* al término latino *natura*, como lo hace Santo Tomás en su comentario a la Física de Aristóteles. Allí Santo Tomás señala que *physis* se tradujo por *natura* —que proviene de *nascor*— porque en el nacer se da la “unión” entre el generante y el generado, y la naturaleza es un principio, es decir, algo que está en el origen a modo de un género respecto a las acciones naturales. Santo Tomás critica a los leibnizianos “*avant la lettre*”, es decir, cuantos comentadores de Aristóteles tomaron la naturaleza como algo absoluto, como una *vis insita in rebus*. La naturaleza es algo originario y principal, como la madre respecto al hijo que nace “cabe ella”, *coniuncti* a ella.

El profesor Eudaldo Forment, de la Universidad de Barcelona, además de presidir como moderador la Sesión Particular del martes día 25 de septiembre, titulada “L'uomo como persona”, leyó el estudio “La dignidad de la persona humana como hombre y como mujer”. Probó que de la doctrina metafísica tomista del alma humana se infiere la existencia de almas masculinas y almas femeninas. La virilidad y feminidad, por tanto, no se refieren, en lo humano, únicamente a lo corporal, sino también y principalmente al alma. El alma masculina y el alma femenina no son dos especies del alma humana, sino dos modos de estar la misma esencia del alma en la realidad. Tienen, por ello, idéntica dignidad, aunque es precisamente en la mujer donde se hace más notorio el ser dignísimo de la persona y el amor personal que conlleva.

El profesor Armando Segura, de la Universidad de Granada, expuso en su comunicación “El fundamento de

la aritmética en la analogía”, cómo los juicios sintéticos a priori —que según Kant hacen posible las operaciones aritméticas al generar la diferencia (sintética) a partir de la experiencia— lo que producen es equivocidad. Sólo es posible operar una suma cuando los sumandos son ni totalmente idénticos ni totalmente diferentes; es decir, análogos.

La profesora Margarita Mauri, de la Universidad de Barcelona, en su estudio “La Ética de Santo Tomás”, recoge las tesis más importantes de la ética de Santo Tomás, intentando mostrar el nexo deductivo que hay entre ellas. Los conceptos que allí se incluyen son los de felicidad, bien y virtud: la tendencia humana a la felicidad hace que el hombre sólo pueda situar el fin auténtico de la vida humana en Dios. El análisis del bien moral y su vinculación a una vida virtuosa conducen a la consecución de este fin último.

Evaristo Palomar, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas, presentó en la tarde del jueves 27 su comunicación titulada “Reflexiones sobre el capítulo XV del Libro I del *De Regimine Principum*”. Dividida en dos partes, refleja en la primera ciertas lecturas reduccionistas del pensamiento político cristiano del Aquinatense, y trata de dar razón de la obra desde el contexto histórico en las luchas del Imperio contra el Pontificado. En la segunda, dejando hablar a Santo Tomás, se expone el fundamento del orden social cristiano, la realeza de Cristo, y lo que de ella se deriva en las relaciones de los dos poderes en la única Iglesia, en la que se van injertando las mismas relaciones naturales en cuanto informadas por la gracia. Lo más relevante es la teología de la historia implícita en Santo Tomás, sobre el magisterio de San Agustín, y su concordancia —impresionante, según explicó el ponente— con la Constitución Dogmática *Lumen Gentium* del Vaticano II.

El profesor José María Romero, de la Universidad de Barcelona, presentó una comunicación acerca del saber de la conciencia en Santo Tomás como alternativa a las numerosas incongruencias que este tema presenta en el conjunto de la Crítica de la Razón pura. Basándose en el saber más cierto que la tradición tomista y agustiniana presupone en el estudio introspectivo del alma humana y de su capacidad locutiva, siguiendo al profesor Canals, el autor cuestiona el postulado kantiano de la Física como modelo de saber.

Ignacio Guiu, de la Universidad de Barcelona, en su comunicación “Metafísica del Alma Humana”, lleva a cabo una fundamentación metafísica de la doctrina del alma humana apoyándose en la noción tomista de acto de ser. Sólo así se entiende que el alma humana sea al mismo tiempo substancia espiritual y forma substancial del cuerpo: la unidad esencial de cuerpo y alma, espíritu y materia se funda en el *esse*, que es único para todo el hombre. La metafísica del acto de ser permite comprender, además, dos cuestiones fundamentales para toda Antropología: la creación inmediata del alma por Dios, y la inmortalidad personal del alma humana.

Misericòrdia Anglès, de la Universidad de Barcelona,

² Cfr. E. FORMENT, “La Escuela Tomista de Barcelona”, en *Feritas* (Porto Alegre, Brasil), 34/130 (1988), pp. 213-215; “La Escuela Tomista de Barcelona”, en *Ferbo* (Madrid), 267-268 (1988), pp. 1119-1134.

en su comunicación “La subsistencia espiritual en Santo Tomás”, trata de los dos conocimientos que el alma puede tener de sí misma, tema del que se ha ocupado especialmente la Escuela Tomista de Barcelona. No se deforma así el tomismo, puesto que no se olvida de las influencias agustinianas que recibió. Santo Tomás mantiene la inteligibilidad de lo singular espiritual. Por ello es posible el conocimiento existencial del alma, ya sea habitual (la misma substancia espiritual de la mente), ya sea actual. Sin este íntimo conocimiento por experiencia de lo espiritual, el hombre no podría acceder a ningún tipo de conocimiento espiritual y suprasensible.

Juan García del Muro leyó la comunicación “En torno al ser cognoscente en la filosofía de Santo Tomás”. Tomando como hilo conductor el carácter fontal y de raíz de la conciencia sensible respecto de la *virtus* sensitiva, el autor se remonta al núcleo de la metafísica del conocimiento de Santo Tomás: el *esse*. La tesis de fondo del estudio es la identidad de *esse* y *cognoscere*. El conocer no es algo que pueda estudiarse aisladamente, sino sólo como actividad propia de los entes que poseen el ser de tal modo que participan del privilegio de la infinitud intrínseca, lo que les permite, en caso de ser finitos, abrirse y trascender sus propias limitaciones entitativas para hacerse uno con todas las cosas.

Ignacio María Azcoaga presentó la comunicación titulada “La creación en el ámbito del conocimiento humano”, en la que muestra que la creación para Santo Tomás es una verdad accesible a la razón humana en el ámbito de la “entidad”. La creación, como producción del ser de la nada, puede ser conocida por las luces de la razón humana, aunque también se encuentra en la Revelación. La creación está al alcance de la razón humana, pero no en el ámbito de la “movilidad” del ser, en el de la Física o Filosofía de la Naturaleza, ya que la creación es una acción sin movimiento, sino en el del “ente en cuanto ente”, en el de la Metafísica, ya que ser creado es tener el ser participado. Todos los entes del Universo y éste también, porque son contingentes, tienen el ser recibido del Único Ser Necesario, del *Ipsium esse Subsistens* que es Dios, es decir, su creador.

Santiago Fernández Burillo en su estudio “*Motus naturalis*”. La autonomía operativa del ente creado, según la mente de Santo Tomás de Aquino”, muestra que la separación de ser y obrar está en el origen de la crisis moderna de la Metafísica —y de las antinomias—, y la advertencia de su inseparabilidad en el camino de sentido inverso. La Metafísica debe pensar la conexión de lo finito y el Infinito, pero como “presencia operativa”, fundante. Y, en este sentido, será siempre cierto que “la pre-moción física es la piedra angular del sistema tomista” (F. Muñiz). Sólo

puede pensarse esa “presencia” desde un lugar: la noción aristotélica de “apetito natural”, en la que se enlazan la trascendencia de la Causa primera y la autonomía de la causa segunda.

Joana Ferrer leyó la comunicación titulada “Persona y bien común”. La temática viene caracterizada desde el punto de vista de la Ética, donde Persona y Bien común se disponen como sujeto y objeto de la acción ética. La tesis de su exposición consiste en postular el Amor de Amistad —entiéndase ésta como amistad de carácter— como elemento introductorio para dicha relación. En el amor de amistad tienen lugar los valores de la Ética que concluyen en la consecución del Bien común, expresado a través del Amor y, por tanto, de la unión con Dios.

Francesc Torralba presentó la comunicación “Felicidad como bienaventuranza (*beatitudo*) en Santo Tomás *versus* felicidad como amor propio (*Selbstliebe*) en Kant. A partir de una lectura atenta de textos de la “Suma Teológica”, y de la “Crítica de la razón práctica” y “La fundamentación metafísica de las costumbres”, el autor llega a la conclusión de que ambas concepciones son muy dispares y casi antagónicas. Por ello concluye que la crítica de Kant a las morales de corte eudemonista, es decir, que se dirigen a la felicidad del hombre, no afecta a la ética de Santo Tomás, puesto que el concepto de felicidad del Aquinate es diametralmente opuesto al del filósofo alemán, y en su crítica parte de unos presupuestos muy lejanos al planteamiento tomista.

La Escuela Tomista de Barcelona es ya una realidad, fruto del magisterio filosófico del P. Ramón Orlandis Despuig con los Catedráticos de Universidad Jaime Bofill y Francisco Canals. El P. Orlandis, fundador de Schola Cordis Iesu, logró “concebir la grandiosa visión del mundo, que fundamentada en la verdad revelada, recogía en síntesis unitaria las enseñanzas de San Ignacio y de Santo Tomás de Aquino, del P. Ramière y de Santa Teresita del Niño Jesús”³. El magisterio de este gran teólogo, filósofo e historiador ha fructificado en la mayoría de los ámbitos de la cultura, y especialmente en el de la filosofía, pues como él mismo decía, “siento propensión natural y voluntaria al estudio, principalmente para las letras humanas y la Filosofía”⁴.

El P. Orlandis, leyendo directamente los mismos textos de Santo Tomás, supo descubrir sus raíces profundamente agustinianas, y la prioridad existencial que Santo Tomás da al amor sobre el conocimiento: se distanciaba así de una lectura “intelectualista”, tan frecuente en su época. Advirtió, de este modo, una continuidad doctrinal de Santo Tomás no sólo con los escritos de San Ignacio, sino también —e incluso posibilitando su comprensión— con el mensaje de Santa Teresita y, por medio de él, con la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, tal como la presentan los escritos de Santa Margarita de Alacoque y el P. Enrique Ramière⁵. Y esta lectura es la que heredaron sus discípulos Bofill y Canals. Es lógico, por tanto, que las actuales generaciones de esta Escuela de pensamiento tomista sientan una profunda gratitud y una deuda intelectual con el P. Orlandis y con aquellos que, como Jaime Bofill y Francisco Canals, supieron asumir y transmitir su herencia.

³F. CANALS, “Continuador del P. Ramière”, en *Cristiandad*, 331 (1958), p. 43.

⁴ FRANCISCO DE P. SOLA, “El P. Ramón Orlandis Despuig, S. I. (1873-1958)”, en *Cristiandad*, 708-709 (1990).

⁵ Cfr. R. ORLANDIS, “Pensamientos y ocurrencias”, en *Cristiandad*, 269 (1955), pp. 200-202.

SALUDO A LOS CONGRESISTAS EN LENGUA ESPAÑOLA

Por FRANCISCO CANALS VIDAL
De la Academia Pontificia de Santo Tomás

“El momento actual y la coincidencia de algunas conmemoraciones centenarias recientes o próximas, nos sugieren recuerdos y reflexiones ante este IX Congreso Tomista Internacional.

Iniciados en 1925, bajo el pontificado de Pío XI, estos congresos constituyen una realización visible del propósito para el que fue instituida por la Sede Apostólica la Pontificia Academia Romana de Sto. Tomás. Son la manifestación, en el orden de los hechos, de lo que expresó León XIII en su encíclica sobre la instauración de la filosofía cristiana según la mente del Doctor Angélico.

No hace mucho tiempo se ha celebrado el IV centenario del nacimiento de Juan de Sto. Tomás, insigne representante de la tradición dominicana lusitana e hispánica y uno de los grandes discípulos y comentaristas del Angélico. A los estudiosos de la doctrina de Sto. Tomás de Aquino que pertenecemos al vastísimo conjunto de pueblos en el que se desarrolló la educación y la tarea de Juan de Sto. Tomás, nos es grato recordar su “Tractatus de approbatione et de auctoritate angelicae doctrinae divi Thomae”, uno de los más documentados y fundamentados precedentes de lo que proclamó León XIII en la *Aeterni Patris*.

Ciertamente que “más hay que atenerse a la autoridad de la Iglesia que a la de cualquier Doctor”, según escribió justamente Sto. Tomás. Pero, si nos atenemos a aquella autoridad, si escuchamos a “nuestra santa Madre Iglesia jerárquica” (por decirlo con palabras de San Ignacio de Loyola, en cuyo año conmemorativo estamos entrando) tendremos que reconocer que al honrar a Sto. Tomás y al atender a su doctrina, al reconocerlo como Doctor común y Guía de los estudios, obedecemos al Magisterio eclesiástico y al sentir permanente de la Cátedra apostólica.

Podemos hallar una congruencia profunda en el hecho de que las recomendaciones pontificias, en los siglos posteriores a Juan de Sto. Tomás, se orientaron con mayor insistencia hacia la doctrina filosófica del Angélico y singularmente hacia su pensamiento metafísico, hasta culminar en la clarividente advertencia del Papa S. Pío X, según la cual “el apartarse de Sto. Tomás, principalmente en las cuestiones metafísicas, no se hará nunca sin grave detrimento”.

Sto. Tomás de Aquino —a quien con palabras inspiradas en el Magisterio de Juan Pablo II, llamamos Doctor Humanitatis— enseña casi como el mensaje central de su doctrina la armonía y congruencia entre la gracia y la naturaleza. La gracia no sólo no destruye la naturaleza sino que la presupone y perfecciona. Es esta Teología la que da razón del carácter indispensable de la verdad nacional y filosófica para la sabiduría cristiana.

La asunción del pensamiento aristotélico fue para Sto. Tomás algo exigido para su tarea de perfeccionamiento del patrimonio filosófico perennemente válido. Las interpretaciones historicistas y relativizantes de la inserción del aristotelismo en la síntesis de Sto. Tomás de Aquino no explicarían las palabras de León XIII, que en sus Letras Apostólicas dirigidas en 1892 a la Compañía de Jesús, afirmaba que “la filosofía del Aquinatense no es otra que la aristotélica”, lo que el Papa León XIII aducía para confirmar lo que había establecido S. Ignacio de Loyola en las Constituciones de la propia Compañía: “En Lógica, Filosofía Natural y Moral se seguirá la doctrina de Aristóteles”.

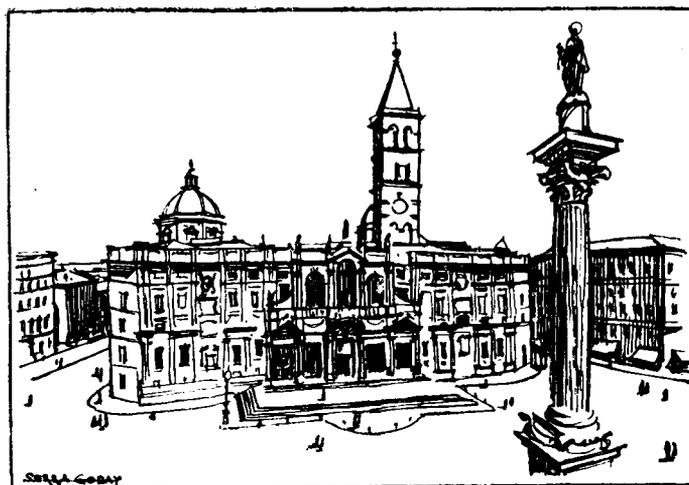
El profundo genio metafísico y la fina penetración antropológica de Sto. Tomás

hicieron de él uno de los patriarcas espirituales del mundo cristiano occidental. Su doctrina y su espíritu tuvieron un puesto de excepcional significado en la educación de la sociedad cristiana y en la penetración de la fe en todas las dimensiones de la vida y de la cultura.

El gran obispo catalán Torras y Bages afirmaba que, por la doctrina de Sto. Tomás, la Orden dominicana fue la educadora de la tradición cristiana de Cataluña. Probablemente podría decirse lo mismo de otros muchos pueblos. Pensemos en la nación católica nacida de la expansión extremo-occidental de la tarea evangelizadora de España: las Filipinas, con la acción centenaria de la Universidad de Sto. Tomás de Manila.

Para todo nuestro mundo este patriarcado espiritual y cultural fue fecundo de manera admirable y patente, desde los mismos acontecimientos de 1492, cuyo quinto centenario se dispone a celebrar el “continente de la esperanza”. Podríamos ver un símbolo de esto en la efigie de Francisco de Vitoria ante el edificio de las Naciones Unidas.

Nuestra tarea de pensadores cristianos podrá aportar, sin duda —tal es nuestra responsabilidad y tiene que ser nuestra esperanza— un valioso servicio al hallazgo en las presentes circunstancias de los caminos para la superación de situaciones difíciles y deficiencias dolorosas, en marcha hacia aquella “civilización del amor” que han propuesto Pablo VI y Juan Pablo II como ideal y esperanza de futuro a aquellos pueblos de América”.



DISCURSO DEL SANTO PADRE A LOS PARTICIPANTES EN EL IX CONGRESO TOMISTA INTERNACIONAL

FAVORECER EL ESTUDIO CONSTANTE Y PROFUNDO DE LA DOCTRINA FILOSOFICA, TEOLOGICA, ETICA Y POLITICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Señores cardenales, venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio, amadísimos hermanos y hermanas:

1. Al mismo tiempo que os saludo cordialmente a todos, con un recuerdo especial para el señor cardenal Luigi Ciappi, que con tanta nobleza ha interpretado los sentimientos comunes, deseo decir que me alegro de que el IX Congreso tomista internacional promovido por la Pontificia Academia de Santo Tomás, haya asumido como tema general de sus trabajos la figura y la valoración de santo Tomás como "Doctor Humanitatis", tal como yo mismo lo definí en el discurso de clausura del congreso de 1980.

En realidad, santo Tomás merece este título por muchas razones, que se pueden captar en el amplio y orgánico programa del congreso y a las que se les ha dado relieve en vuestras relaciones y comunicaciones: éstas son, de modo especial, la afirmación de la *dignidad de la naturaleza humana*, tan clara en el Doctor Angélico; su concepción de la *curación y elevación del hombre* a un nivel superior de grandeza, que tuvo lugar en virtud de la Encarnación del Verbo, la formulación exacta del *carácter perfectivo de la gracia*, como principio-clave de la visión del mundo y de la ética de los valores humanos, tan desarrollada en la *Summa*; la importancia que atribuye el Angélico a la *razón humana* para el conocimiento de la verdad y el tratamiento de las cuestiones morales y ético-sociales.

DIGNIDAD DE LA NATURALEZA HUMANA

2. Estos son los elementos más nobles de la verdadera "humanitas", en el significado cultural y al mismo tiempo espiritual de la palabra, muy por encima de las también respetables "humanae litterae", que algún humanista post-medieval quiso luego contraponer a las "litterae divinae". Pero esa contraposición no tiene razón de ser, pues desde los tiempos patrísticos, los doctos escritores que se convertían al cristianismo, habían puesto de manifiesto todo su aprecio por las culturas helénica y latina, las cuales habían intentado conciliar con los libros sagrados en sus estudios, en su predicación, en sus comentarios a la Biblia.

Santo Tomás, heredero de la tradición de los Padres, era, sin duda, un "doctor *divinitatis*", tal como se llamaba la teología como ciencia de Dios o, según la denominación tomista, "sacra doctrina" (cf. I. q. 1, a. 1 ss.). Pero, debido a su concepción del hombre y de la naturaleza humana como

entidad sustancial de alma y cuerpo, y al amplio espacio dedicado a las cuestiones "de homine" en la *Summa* y en otras obras, así como a la profundización y esclarecimiento a menudo decisivo de esas cuestiones, perfectamente le podemos atribuir también el calificativo de "doctor *humanitatis*", estrechamente vinculado con una relación esencial tanto con las premisas fundamentales como con la misma estructura de la "ciencia de Dios". En efecto, él coloca su tratado "De homine" en el "De Deo Creatore" (cf. I, q. 75 ss.), en cuanto que el hombre es obra de las manos de Dios, lleva dentro de sí la imagen de Dios y tiende por naturaleza a una semejanza con Dios cada vez más plena (cf. I, q. 93).

De acuerdo con esta dimensión teológica y teocéntrica de la antropología, santo Tomás enmarca también en la II Parte de la *Summa* toda la ética y la teología moral, en cuanto que considera y regula el *motus rationalis creaturae in Deum* (cf. I, q. 2, prol.) desde la perspectiva de acción libre y opción consciente. De ahí el carácter sapiencial sea de su metafísica y de su teología (cf. I, q. 1, a. 6); sea de su ética como ciencia que dirige los actos humanos en orden a las "razones eternas" (cf. I, q. 1, aa. 4, 6; II-II, q. 9, a. 3; q. 45, a. 3).

Esta es la característica que falta a la ética secularizada, vinculada como está a principios filosóficos voluntariamente arreligiosos o irreligiosos, en el marco de una concepción de la vida, del deber y del mismo destino del hombre, y que hoy se suele llamar *laica*: apelativo de significado al menos ambiguo, que está en la raíz de tantos malentendidos y equívocos por una parte en las relaciones entre religiones y por otra en las relaciones con el pensamiento, la ética, las modernas ciencias del hombre y del mundo. Una concepción así ya peca desde la perspectiva del concepto de naturaleza, pues ésta, de suyo, en cuanto es creada por Dios, tiende a su Principio. Precisamente sobre este punto crucial —que se traduce a nivel cristiano en la *relación entre razón y fe*— la antropología tomista ha arrojado una luz decisiva, y aún puede iluminarla más.

VALOR SOBRENATURAL DE LA FE

3. Sabemos que santo Tomás subraya el valor *sobrenatural* de la fe: ésta trasciende la inteligencia natural como "luz infusa por Dios" para el conocimiento de verdades que superan las posibilidades y las exigencias de la pura razón (cf. II-II, q. 6, a. 1). Y, sin embargo, no se trata

de un acto *irracional*, sino de una síntesis vital, en la que el factor principal es, sin duda, el divino, que mueve la voluntad a adherirse a la verdad revelada por Dios. Soberano de la inteligencia absolutamente infalible y santo.

Pero el acto de fe incluye también una *racionalidad* propia, tanto porque el que cree se refiere a la evidencia histórica del correspondiente *hecho*, como por la justa valoración del presupuesto metafísico y teológico de que Dios no puede engañarse ni engañarnos. Además, la fe supone una *racionalidad* o *inteligibilidad* propia, por ser un acto de la inteligencia humana (cf. II-II, q. 4, a. 2), y es, a su modo, un ejercicio del pensamiento, tanto en la búsqueda como en el asentimiento (cf. II-II, q. 2, a. 1).

El acto de fe nace, pues, de la libre elección humana razonable y consciente como un *rationabile obsequium* (logiké latreía: Rm 21, 1), que se funda en un motivo de máximo rigor persuasivo, que es la autoridad misma de Dios como Verdad, Bien, Santidad, que coincide con su Ser subsistente. La última razón de la fe, fundamento de toda la antropología y la ética cristiana, es la “summa et prima Veritas” /cf. I, q. 16, a. 5): Dios como Ser infinito, del que la Verdad no es más que el otro nombre. Por eso, la razón humana no queda anulada ni se envilece con el acto de fe, sino que ejerce su suprema grandeza intelectual en la humildad con que reconoce y acepta la infinita grandeza de Dios.

SIN DIOS NO HAY FUNDAMENTO PARA LA CREACION

4. Si hoy existe —y existe— una *crisis de la ética*, es por la *debilitación del sentido de la verdad* en las inteligencias y en las conciencias, que han perdido la referencia a la fundación última de la verdad misma. Es inútil intentar enmascarar la realidad o buscar escapatoria de este núcleo central de la crisis: sin Dios no hay fundamento para la creación, sin la primera Verdad se oscurece la razón última de las verdades humanas y, por lo tanto, se compromete la validez de la cultura que, si bien es rica en adquisiciones filosóficas, científicas, literarias, etc., no refleja, no ayuda, no llena a *todo* el hombre. Y desde el momento que la referencia a la primera Verdad se realiza históricamente en la fe con que se acoge la revelación divina, el rechazo de esta última expone al hombre a peligrosas oscuridades y errores sobre la existencia misma de Dios, a la que puede llegar por sí misma la razón natural.

En la condición presente de la humanidad, que lleva en sí las consecuencias del pecado original, la gracia es de hecho necesaria, tanto en el orden cognoscitivo como en el práctico, para alcanzar plenamente, por una parte, lo que la razón puede captar de Dios y, por otra, para adecuar con coherencia la propia conducta a los dictados de la ley natural (cg. *ds* 3004-3005). La consecuencia de ello es que los diversos aspectos de la vida humana encuentran en el orden sobrenatural el fundamento más sólido y la garantía más segura de autenticidad: en particular el amor y la amistad

(cf. I, q. 1, a. 8, ad 2), la sociabilidad y la solidaridad, el derecho y el ordenamiento jurídico-político, y por encima de todo la libertad que no es real en ningún aspecto, si no se funda en la verdad.

LIBERTAD DE INVESTIGACION Y FIDELIDAD A LA VERDAD REVELADA

5. Hay, pues, que desear y favorecer de todas las formas posibles el estudio constante y profundo de la doctrina filosófica, teológica, ética y política que santo Tomás ha dejado en herencia a las escuelas católicas y que la Iglesia no ha dudado en hacer suya, especialmente en lo que se refiere a la naturaleza, capacidad, perfectibilidad, vocación y responsabilidad del hombre en la esfera personal y en la social, como se ve también en las directrices del Concilio Vaticano II (cf. decreto *Optatam totius*, n. 16; declaración *Gravissimum educationis*, n. 9: con las notas).

El hecho de que no se haya insistido en los textos conciliares y postconciliares sobre el aspecto vinculante de las disposiciones sobre el seguimiento de santo Tomás como “guía de los estudios” —según quiso llamarlo Pío XI en la encíclica *Studiorum ducem*—, lo han interpretado bastantes como autorización para dejar la cátedra del antiguo Maestro y abrirse así a los criterios del relativismo y del subjetivismo en los diversos campos de la “sagrada doctrina”. Sin duda, el Concilio quiso estimular el desarrollo de los estudios teológicos y reconocer para los que cultivan un legítimo pluralismo y una sana libertad de investigación, pero con la condición de permanecer fieles a la verdad revelada, que se contiene en la Sagrada Escritura, se transmite en la Tradición cristiana, la interpreta con autoridad el Magisterio de la Iglesia y la profundizan teológicamente los Padres y los Doctores, sobre todo santo Tomás.

En cuanto a su función de guía en los estudios, la Iglesia ha preferido, al confirmarla, apoyarse más que en las directrices de tipo jurídico, en la madurez y sabiduría de los que intentan acercarse a la Palabra de Dios con deseo sincero de descubrir y conocer cada vez más a fondo su contenido y de comunicarlo a los demás, especialmente a los jóvenes que se le confían para que les enseñe.

MAESTRO EMINENTE

6. A este propósito, es bueno recordar un aspecto del método y la conducta de santo Tomás, que puso de relieve mi predecesor Benedicto XIV, cuando en la constitución apostólica *Sollicita ac provida* del 10 de julio de 1753, escribía que “el Príncipe Angélico de las escuelas... contradijo por necesidad las opiniones de los filósofos y teólogos, a los que se había visto obligado a confutar en nombre de la verdad, pero lo que completa admirablemente los méritos de un doctor tan grande es que nunca se le vio despreciar, herir o humillar a ningún adversario, sino al contrario los trató a todos con gran bondad y respeto. En efecto, si las palabras de aquellos contenían alguna dureza,

ambigüedad, oscuridad, él las endulzaba y explicaba interpretándolas con indulgencia y benevolencia. Y si la causa de la religión y de la fe le imponía rechazar sus ideas, lo realizaba con tal modestia que lo hacía no menos digno de elogio cuando se separaba de ellos que cuando afirmaba la verdad católica. Los que se glorían de seguir a un maestro tan eminente —y nosotros nos alegramos de que sean tan numerosos, debido a nuestro interés y a nuestra especialísima veneración por él— propónganse como modelo la moderación de palabra de un doctor como éste y su modo caritativo de comportarse en las discusiones con los adversarios. Y los que no pertenecen a su Escuela, esfuércense por conformarse también a este método...” (n. 24).

7. Hago más las sabias recomendaciones del Papa Benedicto XIV y las amplió a toda la vasta área —que podríamos denominar planetaria— de las relaciones con las culturas y las mismas religiones, en el empeño de la evangelización del mundo, hoy más urgente que nunca.

Ciertamente ésta ha de efectuarse según el mandato del mismo Jesucristo (cf. *Mt* 28, 19). Primero el Concilio y después mi predecesor Pablo VI, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, explicaron qué relación tienen la predicación del Evangelio con las culturas, y yo mismo, desde mi primera encíclica *Redemptor hominis*, he insistido en la necesidad de la penetración en el ámbito de las culturas y, podríamos decir, en el alma misma de los pueblos. Así nace el problema de lo que se suele llamar la “inculturación” de la misión evangelizadora, problema cuya complejidad y dificultad pero también su urgencia ineludible, se experimentan, sin duda, cada día.

Este puede recibir luz propia del método tomista, para acercarse a las filosofías y a las culturas, para la distinción y la asimilación de sus valores, la adaptación de la catequesis y predicación cristiana a sus características, a sus ritmos,

a sus modos históricos de acercarse a la realidad, investigando sus causas profundas, las razones supremas.

8. Es cierto que santo Tomás no podía prever un mundo cultural y religioso tan vasto, complejo y orgánico como conocemos hoy, ni tampoco podía dar soluciones concretas al enorme cúmulo de problemas específicos que hoy tenemos que afrontar. Pero, ya que su máxima preocupación fue situarse en el aspecto de la verdad universal, objetiva y trascendente, el servirla desinteresadamente, el buscarla dondequiera que se encontrase aunque fuera sólo un reflejo, convencido como estaba de que “omne verum a quocumque dicatur, a Spiritu Sancto est” (cf. *PL* 191, 1651; 17, 258; I-II, q. 109, a. 1, ad 1), trazó así un método de trabajo misionero que hoy es también sustancialmente válido desde el punto de vista de las relaciones ecuménicas e interreligiosas, además de serlo para la relación con todas las culturas antiguas y nuevas.

La referencia tan explícita y pertinente que hace al Espíritu Santo el Doctor Angélico también en este tema eclesiológico y misionero, es de gran actualidad. Muchas veces lo he citado, en varios de mis documentos. Estoy convencido de que la Iglesia, animada por el Espíritu Santo, está en camino hacia una fase nueva y más rica de relaciones con todos los grupos humanos, desde todos los puntos de vista, especialmente desde los aspectos espirituales y religiosos, en este escenario de una edad de la que Pablo VI decía que es “tremenda y maravillosa”.

En todo caso, es un hecho que la Iglesia, consciente de las posibilidades y los riesgos que conlleva un camino así, continúa recomendando a sus hijos con insistencia materna ese humilde y gran “guía de los estudios” que ha sido durante siglos santo Tomás de Aquino.

A todos mi afectuosa bendición.

CONCLUSIONES Y VOTOS DEL IX CONGRESO TOMISTA INTERNACIONAL

(24-29 de septiembre de 1990)

Las siguientes conclusiones fueron leídas por el P. Raimundo Spiazzi O.P. en nombre de la Academia de Sto. Tomás, por la tarde del 28 de septiembre de 1990, en el Aula Magna de la Cancillería, y calurosamente aprobadas por todos los Congressistas.

Los participantes del IX Congreso Tomista Internacional bajo el tema: "S. Thomas Doctor Humanitatis" conscientes de la riqueza de las elaboraciones doctrinales y de las indicaciones metodológicas y operativas que les han sido ofrecidas en las más de trescientas relaciones y comunicaciones del Congreso, mientras esperan una próxima publicación de las Actas, declaran estar persuadidos de la actualidad de la doctrina de Santo Tomás, sostenida por los estudiosos intérpretes y por la Pontificia Academia que ha promovido el Congreso. Por eso declaran lo siguiente:

I. Estamos convencidos de que acerca de los temas y problemas concernientes al hombre, a su naturaleza, a sus facultades, a su dignidad, a sus derechos, a su vocación, a su camino histórico, a su destino, Santo Tomás es verdaderamente el "Doctor Humanitatis", justamente celebrado por Juan Pablo II en el discurso de clausura del VIII Congreso (13 de septiembre de 1980), no sólo por la incomparable claridad, complitud y precisión de su visión, sino también y sobre todo, por el fundamento ontológico que da a la antropología, basada sobre el sólido terreno del ser y caracterizada por el realismo gnoseológico, metafísico y ético, que es propio de la filosofía tomista en todas sus partes.

II. Ya por tal razón la concepción tomista del hombre tiene un particular valor para nuestro tiempo, en el cual se ha llegado a las extremas consecuencias del subjetivismo y del relativismo, con la renuncia a toda seguridad de principios filosóficos y de valores éticos permanentes y con la asunción de la inestabilidad y provisionalidad de toda verdad como criterio de juicio y de comportamiento personal y social. Nunca como hoy ha sido necesario restablecer la distinción entre las siempre relativas verdades parciales alcanzadas por el hombre en los varios campos del saber, y la fundamental verdad del ser y del bien que se impone como connaturalmente a su espíritu. En el tiempo de la exaltación del *pensamiento débil* se ha de repetir el renovado llamamiento a la fuerza de la verdad que Sto. Tomás ha formulado en los conocidos términos: "la verdad es fuerte en sí misma y no puede ser abatida por ninguna objeción" (*Contra Gentes*, IV, c. 10, n. 3460/b).

III. A nivel teológico, la igualmente conocida tesis fundamental de Sto. Tomás sobre la relación entre la gracia y la naturaleza humana que afirma el carácter perfectivo y

elevante de la primera por relación a la segunda, ofrece a todos una visión positiva del cristianismo, de su doctrina, de su ética, de su ascética plenamente fiel al Evangelio y a San Pablo, que puede salvar de las insidias del neopelagianismo serpenteante, sin sofocar las legítimas aspiraciones y tendencias a un desarrollo integral de la persona y de la sociedad hacia la perfección connatural al hombre, no comprometidas, sino convalidadas por el don de la "vida nueva", traído por Cristo. También la visión teológica del hombre como imagen de Dios a la luz de la Trinidad, que Sto. Tomás toma, siguiendo las huellas de los Padres griegos y latinos, puede ser la clave de bóveda de una nueva antropología que supere el cerco cerrado del inmanentismo y se dilate sobre el horizonte del cielo abierto por Cristo sobre el triple plano de la historia, de la profecía y de la escatología. Los nuevos llamamientos a una ética que permita al hombre contemporáneo construir una sociedad más justa y más libre, en la cual cada individuo y comunidad —familia, estamento social, pueblo, sociedad de pueblos— pueda ver respetados sus propios derechos a la dignidad, a la vida, al trabajo y a la plegaria, podrán ser escuchados y mejor satisfechos en un mundo iluminado por la antropología teológica de Sto. Tomás.

IV. Para contribuir a la realización de este ideal, no ciertamente utópico, pero sin duda arduo y exigente, los teólogos y filósofos cristianos pueden siempre aprender de Sto. Tomás la derivación de las muchas "verdades participadas", que se encuentran en todos los campos del saber filosófico y científico y que vienen hoy aplicadas en modos siempre nuevos y siempre más maravillosos en las varias ramas de la tecnología, por la "única verdad absoluta y trascendente, o sea la sabiduría divina, por cuya participación todos los sabios son sabios" (*Super Job* I, 1. 1, n. 33) y a la cual se religa como subalterna en modo más directo y perfecto la "sagrada doctrina", que es *ciencia* pero también y sobre todo *sabiduría* (Cfr. I, Q. 1, aa. 2,6). La línea a seguir ha sido indicada por el Concilio Vaticano II, que ha puesto de relieve la necesidad del fundamento bíblico de la teología, de la atención a la doctrina de los Padres y a los otros intérpretes y transmisores de la revelación, de la regulación del pensamiento teológico por el magisterio de la Iglesia, de la prudente atención a las varias escuelas teológicas en

lo que es plenamente conforme a la Revelación y al Magisterio, pero también del primado de la doctrina de Sto. Tomás, como armonía de la razón y de la fe y como seguridad de coherencia y fidelidad a la verdad revelada y confiada a la Iglesia.

V. Retengamos por esto que se ha de anhelar e invocar un nuevo llamamiento por quien tiene autoridad a las disposiciones del Concilio y a las correspondientes normas del nuevo Código de Derecho canónico para el estudio de la teología y de la filosofía, bajo la guía del "Doctor común" de la Iglesia. Se nota de hecho un abandono demasiado indisimulado de la doctrina de Sto. Tomás, a la cual nada sustituye, dejando la razón en manos de otros maestros sin garantía en materia teológica y religiosa, a veces claramente ateos. Especialmente en la formación de los aspirantes al

sacerdocio y a la enseñanza en los seminarios, en las facultades eclesiásticas y en las escuelas de varios niveles por las que la Iglesia asume el compromiso de impartir la enseñanza de la religión, parece necesario controlar mejor la solidez de la preparación doctrinal y la catolicidad del pensamiento de los que reciben de la Iglesia el mandato docente, que es un verdadero apostolado, incluso al nivel de sus formas más científicas. El encuentro con la doctrina y con el ejemplo de Sto. Tomás será siempre el más seguro instrumento para un juicio objetivo y sereno sobre teorías, hipótesis, escuelas y sistemas. También hoy, como siempre en el pasado, Sto. Tomás podrá jugar el papel a él asignado por la providencia y reconocido por la iglesia, de ser "guía para los estudios" y orientador de una doctrina científicamente válida y auténticamente católica.



Deber de reencontrar a Santo Tomás

Narciso Torres Riera

*Estas breves palabras no son un comentario a la pequeña selección de textos que el Magisterio de la Iglesia ha declarado sobre las excelencias de la doctrina de Santo Tomás. Dichos textos se comentan por sí mismos. Pero los "antitomistas" deberían recordar que la no exclusividad es incompatible con el olvido e ignorancia de las enormes riquezas filosóficas y teológicas de Santo Tomás. El mismo Concilio Vaticano II nos recuerda dos veces la necesidad de su magisterio en la Enseñanza y en la formación católica. Y no es casualidad que el mismo Concilio Vaticano II contenga hasta 28 citas directas del mismo Santo Tomás (tal vez las indirectas sean numerosísimas), quien junto con San Agustín son los doctores de la Iglesia más citados. "Volver a Santo Tomás" es una necesidad si se quiere superar tanto caos que hoy existe en lo social, en lo moral y en lo religioso. No en vano Santo Tomás ha sido declarado el "Doctor común de la Iglesia". ¿Cómo pues si la Iglesia Católica ha insistido y prescrito tantas veces que se estudie **sobre todo (praesertim)** a Santo Tomás, existen tantos formadores y educadores que presumen de católicos y a la vez desprecian, "vapulean" y presentan a Santo Tomás como algo "ya superado"? Los textos que vienen a continuación son un botón de muestra de su grave error, pues desde León XIII hasta el Papa actual la Iglesia exhorta constantemente a ESTUDIAR E IMITAR A SANTO TOMAS.*

"NADA ENCONTRAREIS DE SEMEJANTE ANTES DE EL; NADA QUE LO IGUALE DESPUES DE EL; los teólogos le han llamado con mucha propiedad el ángel de las escuelas y en la historia del espíritu humano debe señalársele un puesto distinguido entre los hombres eminentes que en la tranquila región de las ciencias concibieron y ejecutaron una de aquellas grandes revoluciones que aseguran por largos siglos el triunfo de la verdad".

Jaime Balmes, DEL CLERO CATOLICO, 4, 270-271, 1843

"con grave empeño os exhortamos a que, para defensa y gloria, bien de LA SOCIEDAD e incremento de todas las CIENCIAS, renovéis y propaguéis, cuanto sea posible, la áurea SABIDURIA de Santo Tomás".

"Pero muy por encima de todos los doctores escolásticos brilla Santo Tomás de Aquino, como Príncipe y Maestro de todos; el cual como advierte Cayetano, por la gran veneración que tuvo a los antiguos Doctores sagrados, recibió como en herencia la inteligencia de todos"

"No hay parte de la filosofía que no tratara aguda y a la vez sólidamente: disputó de las leyes del raciocinio, de Dios y de las sustancias incorpóreas, del hombre y de las demás cosas sensibles, de los actos humanos y de sus principios; y todo ello de tal modo que no se echan de menos en él, ni la abundancia de las cuestiones, ni la oportuna disposición de las partes, ni la firmeza de los principios o la robustez de los argumentos, ni la claridad y propiedad del lenguaje, ni cierta facilidad de explicar las cosas más obtrusas".

"Añádase a esto que el Doctor Angélico indagó las conclusiones filosóficas en las esencias y principios de las cosas, que se extienden con la mayor amplitud y parecen

encerrar en su seno las semillas de verdades casi infinitas que oportunamente habrían de ser abiertas con fruto abundantísimo por los maestros posteriores. “Habiendo empleado también este método de filosofar para refutar los errores, consiguió el no sólo haber vencido por sí solo todos los errores de los tiempos pasados, sino también haber suministrado armas invencibles para refutar los errores que se habían de suceder en lo siglos venideros”.

León XIII, Encl. Aeterni Patris, 1879

“Lo principal que es preciso notar es que, cuando prescribimos que se siga la Filosofía escolástica, entendemos principalmente la que enseñó Santo Tomás de Aquino... A los Obispos pertenecerá estimular y EXIGIR, si en alguna parte se hubiese descuidado en los SEMINARIOS, que se observe en adelante, y lo mismo mandamos a los superiores de las Ordenes religiosas. Y a los MAESTROS les exhortamos a que tengan fijamente presente que el apartarse del Doctor Aquino, en especial en las cuestiones METAFÍSICAS, NUNCA DEJARA DE SER DE GRAN PERJUICIO”.

Pío X, Encl. Pascendi Dominici, 1907

“Todos los que hemos dedicado algún rato al estudio y meditación de la SUMMA del ANGELICO MAESTRO, hemos visto en esta obra, no una obra individualista, sino la cooperación de todo el linaje humano, de filósofos y poetas, historiadores y jurisconsultos, políticos y eremitas, gentiles y cristianos, de las costumbres populares, de la observación interna y externa, de los ejemplos y sentencias de los santos, y hemos tenido que admitirla como EL SUFRAGIO DÉPURADO DE LA UNIVERSAL HUMANIDAD, GUIADO, ILUSTRADO Y UNGIDO POR LA GRACIA DEL ESPIRITU SANTO”.

Dr. J. Torras i Bages, Nuestra Unidad y nuestra Universalidad, V, 8 setiembre de 1910

“Philosophias rationalis ac theologiae studia et alumnorum in his disciplinis institutionem professores omnino pertractent ad Angelici Doctoris rationem, doctrinam et principia, eaque sancte tenent” (los estudios de filosofía racional y de teología y a la Institución de los alumnos en estas disciplinas los profesores los encaminen según el método, doctrina y principios del Doctor Angélico, y mantengan estas cosas santamente).

Código de Derecho canónico de Benedicto XV, 1917
Título XXI sobre LOS SEMINARIOS, canon 1366.2.

“a fin de que los futuros sacerdotes puedan poseer la ciencia que nuestros tiempos exigen, es de suma importancia que después de una sólida formación en los estudios clásicos, se instruyan y ejerciten bien en la filosofía escolástica según el método, la doctrina y los principios del DOCTOR ANGELICO”.

Pío XI, Encl. Ad Catholici sacerdoti, 1935

MAS FIRME DEFENSA de la religión, sino que también ofrece las mejores armas para pulverizar los errores que renacen sin cesar, afectando figura de novedad. Y si **TODOS** cuantos frecuentan las varias escuelas católicas **HAN DE CELEBRAR, REVERENCIAR E IMITAR A SU CELESTIAL PATRONO TOMAS DE AQUINO**, de modo especial **LE HABRAN DE SEGUIR COMO GUIA Y MAESTRO QUIENES SE DEDICAN A LOS ESTUDIOS FILOSOFICOS Y TEOLOGICOS** y singularmente los que, llamados por divina vocación **AL SACERDOCIO**, se forman como esperanza para la iglesia”.

Pío XII, Carta al maestro general de los frailes predicadores
P. Martín Estanislao Gillet, 7 marzo de 1942

“...la Iglesia exige que los futuros sacerdotes sean instruidos en las disciplinas filosóficas según el método, la doctrina y los principios del Doctor Angélico”.

Pío XII, Encl. *Humani generis*, 1950

“La Iglesia atiende igualmente con desvelo las escuelas de grado superior, sobre todo en las Universidades y facultades... y, teniendo en cuenta con esmero las investigaciones más recientes del progreso humano, se perciba con profundidad mayor cómo la fe y la razón tienden a la misma verdad, **SIGUIENDO LAS HUELLAS DE LOS DOCTORES DE LA IGLESIA, SOBRE TODO DE SANTO TOMAS DE AQUINO**”.

CONCILIO VATICANO II, Declaración *Gravissimum educationis*, 28 octubre de 1965

“La filosofía de **SANTO TOMAS** es filosofía del **SER**, esto es, del *actus essendi*, cuyo valor trascendental es el camino más directo para elevarse al conocimiento del Ser Subsistente y Acto Puro que es Dios... Es **SUPERFLUO** subrayar cuánto deba la misma teología a esta filosofía, al no ser ella sino *fides quaerens intellectum, o intellectus fidei*. **POR TANTO, NI SIQUIERA LA TEOLOGIA PODRA RENUNCIAR A LA FILOSOFIA DE SANTO TOMAS**”.

Juan Pablo II, Discurso en la Universidad Pontificia Santo Tomás, 17 noviembre de 1979

“*Lectiones habeantur theologiae dogmaticae, verbo Dei scripto una cum sacra Traditione semper innixae, quarum ope alumni mysteria salutis, S. Thoma paterntim magistro, intimius penetrare addiscant*” (tiene que haber lecciones de teología dogmática, fundamentada siempre en la palabra de Dios escrita en unión con la Sagrada Tradición, con cuya ayuda los alumnos aprendan a conocer más íntimamente los misterios de la salvación, sobre todo mediante el **MAESTRO SANTO TOMAS DE AQUINO**).

Código de Derecho canónico promulgado por
Juan Pablo II, 1983, título III sobre la
formación del Clero, canon 252.3.

“LEVANTAD VUESTRO PIECECITO”

P. José Fdez. de Retana S.J.
 Apéndice al libro **Mi vocación es el amor**,
 Ed. de Espiritualidad. Logos-27

Lo mismo que en el mundo industrial se dio una revolución, la máquina de vapor, que transformó toda la vida humana desencadenando el proceso de la producción y de toda la cadena de inventos modernos que han revolucionado la técnica actual, también en la vida espiritual Teresa de Lisieux, la mayor santa de los tiempos modernos según los últimos Papas, ha provocado con su caminito espiritual, el abandono y su teoría del ascensor, una gran revolución en la vida de la Iglesia. Analicemos el proceso espiritual de Teresa.

1. Teresa se siente llamada a la santidad, como todo cristiano. “Obstinarse en llamarse cristiano, renunciando a ser un santo, he aquí el formalismo fundamental, la religión superficial “ANDRE MANERANCHE. Un amour nommé Jésus” (Id. F. 3r”).

2. Teresa se ve sin fuerzas para imitar a los santos, los siente inalcanzables, ella un oscuro grano de arena, ellos montañas cuya cima se pierde en los cielos. (Manuscrito C.F. 2 V^a).

3. Pero piensa que Dios no le da en vano esos deseos.

4. Se ve incluso incapaz de subir el primer peldaño de la escalera de la perfección.

5. Pero en las casas de los ricos hay un ascensor. “El ascensor que ha de elevarme al cielo son vuestros brazos, Jesús” (Id. F. 3r”).

6. Si alguno es pequeñito, que venga a mí (Prov. 9,4).

7. Soy incapaz de subir el primer peldaño de la santidad. Tengo pues necesidad absoluta de conseguir el ascensor.

Así se plantea con toda seriedad Teresa, el problema de la santidad, el problema de su santidad personal.

Frente a esta situación, que es la de todos los cristianos, caben tres soluciones:

1^a. La del activo; intenta subir por sus propias fuerzas, a fuerza de puños, la escalera de la perfección, para alcanzar la meta de la santidad. Ataca con prisa y con energía, confiado sólo en sí mismo, el primer peldaño pero a mitad de camino cae reventado. Y renuncia a la santidad para siempre.

2^a. La del listillo de pueblo: si no puedo subir ni un solo peldaño, me siento tranquilamente en el suelo y espero la bajada del ascensor. El ascensor no llega y acaba durmiéndose sin avanzar un sólo paso en la vida de perfección.

3^a La solución de Teresa. Una solución de fe, de confianza, de abandono.

a) Estoy totalmente convencida de mi imposibilidad absoluta para subir ni un solo peldaño de la escalera de la santidad

b) Tengo que ablandar y mover a compasión el corazón de Dios para que me envíe el ascensor

c) Para ello, consciente de que mi esfuerzo es totalmente inútil y que nunca conseguiré subir ni siquiera el primer peldaño de la escalera de la perfección, levanto mi piececito continuamente, sin cansarme ni desanimarme nunca, haciendo lo poco que puedo, que es tan poco, a pesar de mi pleno convencimiento.

d) Dios, el Señor del ascensor y de lo imposible, al ver el esfuerzo inútil, la constancia y perseverancia en mis inútiles esfuerzos, al cabo de cierto tiempo, se conmueve en su corazón y me envía el ascensor.

e) Pero incluso subida en el ascensor he de continuar levantando el pie. El plan supone un gran conocimiento de la psicología infantil. Todos sabemos la astucia y los gestos que saben hacer los niños pequeños para conseguir que sus mamás los tomen en sus brazos.

Pero teológicamente supone también un gran conocimiento del corazón de Dios y del amor divino, que Teresa resumirá así: “Sólo la confianza y nada más que la confianza es lo que lleva al amor”. Ante la constatación de su impotencia Teresa no puede poner en absoluto su confianza en sí misma y entonces no tiene más remedio, si quiere ser santa y ella se siente llamada a serlo, que poner toda su confianza en Dios. Es el abandono.

La fe, la oración, la santidad son problemas de RECEPTIVIDAD AMOROSA. Una receptividad activa, porque hay que levantar continuamente el pie, a pesar de que uno es consciente de no poder alcanzar ni siquiera el primer peldaño de la escalera de la perfección. Pero ese levantar continuamente el pie, a pesar de estar convencido de su inutilidad para llegar a dar un sólo paso, es lo que conmueve las entrañas infinitamente misericordiosas de Dios, conmueve su corazón y le hace enviar el ascensor. En el ascensor, en los brazos de Jesús, la vida de fe, la vida de oración, la santidad es fácil.

Pero ¡ojo! hay que seguir levantando el pie.